

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 7 DE MARZO DE 1933

Número 7.316

POR EL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRA ISLA

Las Cañadas y el Teide, maravillas excepcionales de Canarias para la atracción turística

Toda aspiración de engrandecimiento y de enriquecimiento tinerfeño siempre ha de tener por base el problema turístico. Y si el turismo, debidamente explotado como industria, es una segura fuente de riqueza para las localidades nacionales y extranjeras que en ese aspecto ofrecen grandes atractivos, bien puede Tenerife considerarse incluido en ese núcleo de lugares privilegiados.

Nuestra isla tiene en ese sentido sobresalientes condiciones naturales para obtener resultados muy lucrativos de la explotación turística. Y hasta encierra atracciones excepcionales, que en ningún otro lugar de la Tierra se encuentran. Aún prescindiendo de nuestro clima sin rival y de las múltiples tonalidades de belleza de nuestros paisajes insulares, ¿dónde se encontrarán unas atracciones de maravilla como el Teide y Las Cañadas? Estos lugares constituyen el tesoro inédito de Tenerife, que cada día se hace más urgentemente necesario que se pongan en la adecuada explotación.

En camino ya de hacer cómodo y fácil el acceso a la base del Teide y el atravesar Las Cañadas—por medio del trozo sexto de la carretera Orotava-Viñaflores—, todas las actividades tinerfeñas deben concretarse ahora al perfeccionamiento de esa trascendental obra turística. Hay que ir ya pensando en aprovechar las inmensas Cañadas para las diversas finalidades a que pueden destinarse, siempre partiendo del imperativo categórico de que esos lugares están llamados a ser el centro de la atracción turística en Tenerife.

Iniciativa de mucha oportunidad y de destacado patriotismo es la del Casino Principal, de esta capital, de construir un chalet-refugio en aquella parte de nuestra isla. Pero así como esa iniciativa la aplaudimos sin reservas, y la señalamos a la imitación de los demás esfuerzos particulares, de nuevo nos permitimos excitar a dicho distinguido Centro a que la mencionada obra no la construya en el Llano de Maja, sino en plenas Cañadas, porque Las Cañadas ofrecen todas las ventajas excepcionales apetecibles para esos refugios turísticos, que de ninguna manera se encuentran en el Llano de Maja, como reiteradamente hemos demostrado, yendo en esto en la buena compañía de nuestro colega "El Norte", de la villa de la Orotava.

Dada la alta categoría social del Casino de referencia, la construcción de ese chalet-refugio puede influir mucho en el aprecio que insularmente se haga de Las Cañadas. Y por eso, precisamente, quisiéramos que el Casino no eligiese el Llano de Maja para emplazar la citada obra, sino que la construyera en Las Cañadas, con objeto de que este maravilloso lugar se vea así

VOCACION EJEMPLAR

Una actriz inglesa se dispone a ingresar en un convento

Impresionada vivamente por el papel que en una comedia representa actualmente en un teatro de Londres la bellísima actriz inglesa Phyllis Stanley, adorable criatura de diez y siete años, ídolo del público de Londres, va a ingresar en un convento.

Miss Stanley no pertenece a la Religión católica y, por tanto, pasará una temporada de catequista para convertirse al Catolicismo.

Después de obtenido el bautismo solicitará el ingreso en el Convento de Hermanas de Betania, Santa Marta, situado en el barrio de Clapham (Londres).

Parece que hay una viva oposición por parte de la familia de la bella actriz. Pero ella está dispuesta a resistir, porque su vocación es decidida.

utilizado para el desarrollo turístico a que está llamado en nuestra isla.

Tenemos que convencerlos de esta realidad tinerfeña. Nada existe en Tenerife—ni en el resto de estas islas Canarias—con fuerza de atracción turística extraordinaria como el Teide y Las Cañadas. Para poder contemplar y admirar al Teide desde su misma base y para sentirse en la plenitud de los encantos de Las Cañadas, los turistas mundiales llegarán anualmente por millares a nuestra isla. Todas las demás atracciones que no sean Las Cañadas y el Teide—¡no nos hagamos ingenuas ilusiones!—las encontrarán los turistas en otras localidades de España y del Extranjero. Solo Las Cañadas y el Teide tienen en Tenerife el encanto único para la atracción turística.

En resumen. Que es necesario que en Tenerife se considere la construcción de la citada vía turística como el paso más eficaz y decisivo para el engrandecimiento y el florecimiento de nuestra isla. Y que, a la vez, es necesario que toda la labor turística que en Tenerife se inicie y se desarrolle, vaya encaminada a concentrar en Las Cañadas las máximas comodidades y atracciones para el turismo, empezando por el "chalet" que proyecta el Casino, para que tal iniciativa sea secundada con la construcción de otros refugios en dichos lugares de maravilla. El anhelo que cotidianamente sentimos por el engrandecimiento de nuestra querida isla, es lo que pone tanta insistencia en nuestra pluma para hacer resaltar la trascendental importancia que tiene para Tenerife el poner en verdadera explotación turística el Teide y Las Cañadas.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

EL GAUCHO

Muchas veces se ha sentido tentada mi pluma a escribir algo de lo que yo creo que es el gauchito, personaje de una realidad americana, que se parece a la leyenda por varios rasgos aparentemente fabulosos, y que en ocasiones con ella se confunde.

El gauchito, rey salvaje de la Pampa argentina, todavía vive; pero la civilización, al extenderse por aquellos inmensos territorios, le ha hecho retroceder, huir a todo el galope de su veloz e indómito caballo como un fantasma de medrosa conseja, formado de niebla indecisa, en la mente popular y ahuyentado por una irrupción de luz. Esta luz que le mata apeándole de su corcel, desnudándole de su heteroclita vestidura, urbanizándole, es el progreso nivelador e implacable, el cosmopolitismo victorioso e igualitario. Lo pintoresco se va, en América como en todas partes, cuando la cultura impone sus hábitos, uniformes, la universal librea, compuesta de elementos morales y de materiales formas.

Luchó el gauchito por no vestírsela durante mucho tiempo con la característica tenacidad de su índole brava. Hizo resistencia a la ley, y se alzó contra ella en un reto soberbio, en una afirmación desesperada de soberanía, cual si comprendiera que empezara a vivir como ciudadano sería para él morir como tipo. Fuera de los alcances de la autoridad regular, siguió sus excursiones locas a través de la llanura armado siempre de su guitarra, asistido del poder poético que le daba su existencia emancipada, vagabunda y azarosa. Paró a las puertas de las rancherías, improvisó sus últimas colchas, dijo sus últimos donaires, cazó a lazo sus últimos potros, y gastó la última pólvora o melló el último cuchillo en las últimas aventuras...

No pudo resistir. Hoy el tipo no existe; solo quedan rezagados ejemplares que han perdido el cuño bárbaro para to-

UN "DEBUT" SENSACIONAL

Señoras y señoritas: ha llegado el momento. Las Cortes Constituyentes, en un arranque de generosidad, tal vez poco meditada, como esos regalos espléndidos que se hacen a los postres de una suculenta comida, decidieron que tuviérais voto. Apenas hecho el regalo empezaron las vacilaciones: "Hemos hecho bien." "Ha sido un disparate." "Es una incógnita..." "El tiempo dirá." Y el tiempo va a decir. Se acerca la hora de usar de ese donativo, que yo, por mi parte, encuentro muy justo y razonable.

Va a haber en Abril elecciones municipales. No se sabe todavía quién las hará. El señor Azaña, que, aunque no lo parezca, a veces es festivo, ha dicho que las hará el Cuerpo electoral y las presidirá su Gobierno. El señor Azaña es un humorista de corte inglés, aunque su físico sea más bien castellano rancio. Hace pocos días que uno de sus compañeros de bloque gobernante, que, por cierto, estaba sentado cerca de él en el banquete, afirmó en un mitin que estas elecciones las haría este Gobierno, y se ganarian, fuese como fuese. No importa. Hágalas el Cuerpo electoral, o este Gobierno, u otro que se forme, lo probable es que haya elecciones. Y las mujeres españolas votarán por primera vez.

Se trata de un "debut" sensacional. Fijaos bien, señoras y señoritas. Y al llamaros así no aludo a vuestra condición social, sino a vuestro estado. Señora es para mí desde la duquesa auténtica a la mujer del labrador o el artesano, siendo casada, y señorita, lo mismo la que viste Chanel y perfuma Coty y da de beber Bakark, que la moza que va a la fuente con ocho sayas y las almadrabras. ¡Fijaos bien! De este "debut" en la vida pública dependen muchas cosas. Va a ser vuestra primera votación. Mirad alrededor vuestro,

observad con atención. De cinco, de seis, de diez lados distintos van a venir a solicitar vuestro voto. Tenéis dónde elegir. Yo no quiero aconsejaros nada. Sólo os pido que reflexionéis. Y para ello os voy a acompañar para explicaros un poco el panorama de los partidos políticos españoles.

A la izquierda del régimen tenéis los partidos extremistas. Ignoro si querrán ir a la lucha electoral. Sospecho que no. Pero si van, no creo que os seduzcan. Ya violencia es incompatible con la feminidad. Lo único que puede tentarnos en ese sector, porque tiene cierto encanto perverso de moda, es el comunismo. A estas horas, para ninguna de vosotras es un secreto lo que eso significa. Tengo la seguridad de que serán pocas las mujeres españolas que den un voto a ese partido, si es que lo solicita. Vamos a meternos dentro del régimen. Ahí tenéis al partido socialista. A pesar de los elogios y de las alabanzas interesadas que le han prodigado políticos, que están fuera de él, esta etapa de Gobierno le ha desacreditado mucho. A pesar de ello, vosotras decidireis. La que más y la que menos habrá oído hablar de Carlos Marx y de sus teorías, y la que no haya llegado tan adelante en su cultura política conoce de oídas a Largo Caballero, a Besteiro, a Prieto, a Fernando de los Ríos. Que juzgue por sus actos. Son todos ellos bien recientes y bien ruidosos, y deben de ser sus mejores propagandistas o sus mayores enemigos. He aquí el partido de Azaña. Acción Republicana. El partido es poca cosa, pero su jefe está tan a la vista, que no se le puede ignorar. ¿Os es simpático? Votad por sus candidatos. ¿Os resulta antipático? Votad en contra.

Vienen luego los radicales-socialistas. Los jabalíes. ¿Os acordáis...? Marcelino Domingo, Albornoz, Pérez Madrigal. ¡Ah!, y se me olvidaba, ¡Galarza...! Cito los nombres de los más señalados para que os orientéis... ¿Estamos? ¡Adelante...!, como dice con tanta gracia don Indalecio Prieto... Tenéis la Orga. Casares Quiroga. Afortunada o desgraciadamente para él, es un hombre que no se olvidará fácilmente en la política española... Ha tenido mala suerte. Le ha tocado el papel más ingrato en el reparto. Un "embolado", como se dice en la jerga teatral. Pensad si os conviene votar lo que él significa.

Dejad paso al partido radical. Al de don Alejandro Lerroux. Al del hombre que en los últimos años de su vida, aún siendo laico, quiere hacer penitencia. Ya sabéis lo que ofrece. Una revolución amable, simpática, cortés. Según él, es cuestión de tacto, de habilidad. Se puede hacer lo mismo que hacen estos señores de ahora, pero con otros modos. Cuando ellos manden no se le diga a nadie: "A ver, ¡venga esa finca!", sino: "¿Sería usted tan razonable que me permitiera que le expusiera sin indemnización esas tierrecillas que posee usted?" Realmente, eso sería muy distinto de lo de ahora.

Le llega el turno al partido conservador de la República. Aquí hay un peligro. El de excederse. Su jefe tiene miedo a traer a las próximas Cortes demasiados diputados. El desea que no pasen de ciento. No vayáis a darle doscientos cincuenta, porque le fastidiáis sus planes. Supongo que con los concejales le ocurrirá lo mismo. Su programa está bien definido: hacer lo contrario de lo que hace este Gobierno. Según eso, lo probable es que, cuando el partido esté en el Poder, al que tenga una finca, en vez de quitársela, le regalarán otra igual. La proposición es tentadora. No dejéis de meditarlo. Dejémos atrás el régimen. Vamos a los partidos que están a su derecha. El primero que aparece es el de Acción Popular. Ya sabéis su programa: "Religión, Familia, Propiedad, Orden". Para las mujeres es un programa simpático. No es culpa de nadie el que, por exigencias imperiosas de la revolución convenida, se haya dejado intacta esta bandera a los partidos de la derecha que están fuera del régimen. Pero

Francisco GONZALEZ DIAZ
Teror, Marzo de 1933.

ello es así. Esos cuatro postulados, más el de la defensa del régimen monárquico, los encontraréis también en los otros tres partidos que nos quedan: Renovación Española, de Golcochea; tradicionalistas, y nacionalistas, de Albiñana. Lo más seguro es que estos tres partidos y el de Acción Popular vayan juntos a la lucha electoral. Sus candidatos irán del brazo, ya que lo que les une es mucho y lo que les separa es muy poco.

Ahora, vosotras medita. Tenéis dónde elegir. Que cada cual vote según sus convicciones o sus simpatías, pero que todas voten. Los hombres, esos compañeros vuestros de Humanidad que presumen, sin razón, de superiores, han tenido mucho tiempo el voto y lo han usado muy poco. Así anda todo. Enseñadles vosotras el camino de la ciudadanía, como les habéis enseñado ya otras veces el del valor personal en la defensa de los ideales. Y yo os aseguro que vuestros hijos os lo agradecerán el día de mañana.

Honorio MAURA



Las prefieren rubias. ¡Qué duda cabe!... Porque las rubias no envejecen; llegan a los veinte y de ahí no pasan; siempre son jovencitas si aclaran sus cabellos con

CAMOMILA INTEA ESPECIAL PARA RUBIO PLATINO

nueva creación de esa famosísima Loción Vegetal. ¡Hay tantas mujeres que de niñas fueron rubias y han dejado oscurecer su pelo, envejeciendo antes de tiempo! Si es usted una de ellas, apresúrese; adquiera corriendo un frasco de Camomila Intea y los reflejos platinos que tuvo usted, cuando niña, volverán a aparecer como por encanto. Será usted más elegante, más joven y más admirada. La puedo enviar folletos gratis. AURISTELA, Apartado 82, Santanar.

ELECCION DE CARGOS

Nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos

En sesión de la Junta general del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, celebrada en los días 1, 2, y 3 del actual mes de Marzo, ha sido elegida, con arreglo a lo que dispone el Reglamento de dicho organismo, la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don José Sánchez Pinto. Vicepresidente, don Ricardo Castelo Gómez.

Secretario, don Antonio Martínez Fernández. Vicesecretario, don Huberto Sanz Benítez.

Tesorero, don Luis Feria Sáez. Contador, don Juan Vidal Torres.

Vocales.—De Santa Cruz de Tenerife, don José Malva López, don Luis Fraga García y don Diego M. Guigou.—De La Laguna, don Rufino García Otero.—De la Orotava, don José García González.—De Granadilla, don Antonio Pérez Díaz.—De Santa Cruz de la Palma, don José Gerardo Martín Herrera.—De Los Llanos, don Juan Fernández y Fernández.—De la Gomera, don Fernando Morán Roldán.—Del Hierro, don Francisco Fuentes Padrón.—De Icod, don Teógenes Jerez Veguero.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La sesión literaria de hoy

Hoy, martes, día 7 de los corrientes, celebrará la Academia de Medicina de Distrito, de esta capital, sesión literaria pública a las seis de la tarde.

En ese acto disertará el señor académico corresponsal don Feliciano Jerez Veguero, sobre "Laparotomía traumática".

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Escaramuzas de actualidad

Ya se ha publicado en la "Gaceta" la distribución del subsidio consignado para el Clero en el presupuesto actual.

¿Subsidio hemos escrito? Miseria vergonzosa que clama al cielo, siendo una verdadera paradoja que ese decreto de ignominia lleve la firma del Ministerio... de Justicia (!!!).

Trátase de un socorro (?) de hambre que percibirán solo una tercera parte de nuestros sacerdotes.

¿Que a cuanto asciende ese subsidio? A 500 pesetas anuales; esto es, a 41'66 pesetas al mes y 1'39 pesetas por día.

Esa menguada cantidad es la que se ha consignado en el actual presupuesto para los sacerdotes que, además de determinadas condiciones exigidas por el ministro, excedan de los cincuenta años de edad.

¡Y todavía hay quienes se atreven a hablar de la clemencia del régimen!

¡Hipócritas! ¡Y cómo os desembarcará, hace unas semanas, en el Monumental Cinema, un diputado valiente, diciéndoos que con vuestras cautelosas medidas de persecución lo que intentáis es combatir a la Iglesia con astutas artes que conducen a la apostasía!

Jaén, 2.—El alcalde de Arjona, señor Pérez Laguna, ha ordenado, sin el acuerdo previo del Municipio, derribar todas las cruces que existen en el pueblo, algunas de reconocido valor artístico e histórico. Varias de ellas datan de más de cuatro siglos.

Ya anteriormente había prohibido el toque de campanas, ordenó el despido de las criadas forasteras y encarceló a su arbitrio.

En el "Diario de Sesiones" un diputado na dedicado al alcalde de Arjona el siguiente epitafio: "¡Ese alcalde es un bárbaro!, y no quiero que el adjetivo pierda rudeza, porque estoy convencido de que esa expresión limita todavía la furia con

que la autoridad local de Arjona merece ser execrada."

¿Cuántos alcaldes de Arjona hay hoy en España?

Margarita Nelken—la segunda vestal de la República, la primera es Ossorio—escribe el siguiente elogio de Indalecio Prieto: "Su ironía de asturiano injerto en vascongado, como quien dice un humorismo optimista mitad sidra, mitad chacolí".

¿"Mitá" y "mitá"?

¡Vamos, doña Margarita, que se va a ganar usted un disgusto con el partido!

Don Marcelino Domingo decía el miércoles, muy tranquilo, que la situación política se había despejado.

¡El señor Domingo siempre tan festivo!

Por cierto que estos días al "Socialista" no le ha faltado más que venir orlado de luto.

Ante la perspectiva de la crisis, la desesperación de Espronceda no era bastante para expresar la desolación del colega.

Ahí es nada, despedirse de los enchufes lo mismo que Facundo se despidió para el otro mundo sin "dejarle" a nadie un real.

Porque es la flaja; los innumerables Corderos que pululan por esos barrios bajos de la política se van a quedar sin lana.

Y no tardando mucho.

Y, mientras esto llega, digamos: "Ut inimicus Sanctae Ecclesiae humiliare digneris, Te rogamus audi nos".

Pues, aunque no lo crean algunos espíritus timoratos, es lícito y hasta obligatorio pedirselo a quien puede concederlo.

TIRADOR.

Madrid Marzo de 1933.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

El lamentable suceso del domingo último

El domingo último, serían próximamente las diez de la noche, empezó a circular por toda la población la noticia de un trágico y lamentable suceso acaecido en la calle de Obispo Rey Redondo, en el bar del Hotel Agüere, y cuyos protagonistas se señalaban que eran dos personas muy conocidas y estimadas en esta localidad.

Tan pronto llegó a nuestros oídos los primeros rumores nos dirigimos al lugar del hecho con objeto de adquirir noticias de cuanto se propalaba.

El suceso se desarrolló, según los informes que en la noche del hecho y en el día de ayer hemos podido ir adquiriendo, en la siguiente forma:

En el bar recientemente inaugurado del Hotel Agüere se encontraban, a las diez de la noche del expresado día, despartiendo amigablemente don Isidoro Salazar y Suárez, de 37 años de edad, casado y oficial de la oficina de Contribuciones de La Laguna, persona muy bien relacionada y conocidísima en toda la ciudad; y don José González Rivero, de 49 años de edad, casado, comerciante y concejal de este Ayuntamiento, persona igualmente, como la anterior, muy estimada y conocida.

Según se desprende de las declaraciones y de algunas personas que se encontraban en aquellos momentos en el citado bar, el señor Salazar y Suárez, al tratar de sacar un pañuelo del bolsillo trasero del pantalón, se le cayó al suelo en ese mismo momento una pistola Browning, disparándosele y alcanzando, desgraciadamente, al señor González Rivero, por efecto de haber rebotado la bala en el piso; ésta le atravesó la ingle, siguiendo el proyectil la trayectoria de abajo para arriba.

La víctima fué conducida rápidamente al Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, en cuyo benéfico Establecimiento ingresó en periodo agónico, siendo inútiles cuantos esfuerzos se le prestaron por el médico don Sebastián Darías Montesino y los practicantes don Victoriano Ríos del Castillo y don Domingo Gutiérrez Bello.

En el Hospital se encontraba también el señor Salazar y Suárez, quien se hallaba en un estado lamentable de postración, llorando amargamente del triste y desgraciado hecho, que de una manera accidental costó la vida de su amigo el señor González Rivero.

En el lugar del suceso se personó, tan pronto se supo la noticia, el juez de Primera Instancia de este Partido, don Francisco García y Espinosa de los Monteros, acompañado del secretario del Juzgado don Fernando Curbelo Medina, y después de instruir las diligencias del caso ordenó que el cadáver de la víctima fuera conducido a su domicilio desde el Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, donde, a la sazón, se encontraba.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se verificó el entierro de la desventurada víctima de este lamentable suceso, que tan honda impresión ha causado en toda La Laguna, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban su viuda e hijos y demás familiares la expresión



Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionadle salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfitos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.



EMULSION SCOTT

de nuestra sincera condolencia por tan trágica como irreparable desgracia, que se me en el dolor a dos estimados y apreciables hogares, por el golpe fatal de lo imprevisto e irremediable.

De sociedad

Ha regresado de Las Palmas nuestro estimado amigo don Pedro Izquierdo Barrios.

—Igualmente ha regresado de aquella población el comerciante de esta plaza don Severino Cabrera.

—Dentro de unos días marchará para Madrid el estimado señor don Manuel Perdomo del Pino.

—Ha regresado de Las Palmas el estudiante de Derecho don José Padrón Hernández.

—Para la isla de la Gomera ha embarcado el señor don Joaquín Fernández Negrín.

De una suscripción para fines benéficos

Continúa abierta la suscripción para socorrer a la desventurada joven Lucía Peña Mallorquin, la víctima del atentado a la fábrica "La Nivaria". Pueden mandarse los donativos a nombre de don Agustín Díaz, Secretaria de Acción Popular Agracia, Sol y Ortega número 1, La Laguna.

Don Areco Hernández, 5 pesetas; doña Juana González del Castillo, 5; don José Adam Díaz, 1.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 7 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

Instrucción Pública

Locales escuelas

El alcalde presidente del Ayuntamiento de la villa de Granadilla ha dirigido un escrito a la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, solicitando se le conceda autorización para trasladar provisionalmente a otro local la escuela de niñas del barrio del Calvario, sito en el referido local propuesto, en el casco de dicha localidad.

Profesores auxiliares

El diario oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes publica una orden nombrando profesor auxiliar de la cátedra de Matemáticas Especiales, acumulada, al catedrático don José Cerezo Jiménez, a quien se concede la excedencia voluntaria, a don Luis Gómez de Arenas, quien percibirá la gratificación anual de 3.000 pesetas.

—También el periódico oficial publica una disposición acumulando al profesor don Enrique Rodríguez Baster, la cátedra de Física Teórica, con la gratificación de 3.000 pesetas anuales.

Auxiliar administrativo

En virtud de orden ministerial se nombra auxiliar administrativo de primera clase interino, con destino en la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de la Palma, a don Víctor Díaz Hernández.

Inspector de visita

Ayer, lunes, marchó de visita a las escuelas de su zona el inspector don Calixto Urgel Bueno, quien expondrá a todos los maestros y maestras el plan de trabajo a desarrollar para pasar al primer escalafón, según dispone el decreto de 4 de Enero último.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San

LOS ARTISTAS TEATRALES

Un saludo de la Compañía López Heredia

Fechado en Vigo, el día 5 del actual mes, a las dos de la madrugada, y dirigido al director de GACETA DE TENERIFE, hemos recibido el siguiente telegrama de los notables artistas Irene López Heredia y Mariano Asquerino, que acaban de actuar, con gran éxito, en los principales teatros de esta isla:

"Recordaremos siempre gentileza recibidas. Saludos cordiales, Heredia, Asquerino."

Agradecemos sinceramente esa atención a los mencionados comediantes, de cuyo paso por los coliseos canarios se guardarán gratísimos recuerdos en nuestro país.

Consultorio Gratuito

EL IMPUESTO DE TRANSPORTES

J. G.—Villa de M.—¿Qué cómputo corresponde a los recorridos de los vehículos cuyos propietarios rehúsen el concierto establecido para el pago del impuesto cuando no se pueda determinar su recorrido?

Con arreglo a lo que preceptúa la ley de 9 de Septiembre último ("Gaceta" del día 11), a los efectos del impuesto de Transportes por las vías terrestres, el cómputo de recorrido de los vehículos que circulen por carreteras o caminos ordinarios de las islas Canarias, siempre que los respectivos dueños o empresas rehúsen los conciertos para el pago de aquel impuesto a que se refieren los artículos 24 y 25 de la Ley de Modificaciones tributarias de 11 de Mayo de 1932, y cuando tal recorrido no pudiera ser determinado con los antecedentes que tenga a la vista o pueda adquirir la Administración, no podrá exceder de 4.000 kilómetros por año, tratándose de vehículos de tracción mecánica que transporten exclusivamente mercancías o efectos, ni de ocho mil kilómetros tratándose de vehículos que transporten a la vez viajeros y efectos o viajeros solamente.

CUOTAS MILITARES

F. D.—Pueblo de X.—Estableciendo el artículo 403 del Reglamento de Reclutamiento que los mozos cuyos padres perciban más de 10.000 pesetas de sueldo anual abonarán 1.000 pesetas en concepto de cuota, y sólo 500 pesetas los hijos de padres que perciban menos de 10.001

pesetas, y teniendo el que consulta asignado el sueldo de ocho mil pesetas anuales, más 2.500 de gratificación por dos conceptos diferentes, desearía saber si a un hijo suyo le corresponde satisfacer 1.000 pesetas o 500 por el concepto de cuota militar.

Por orden del Ministerio de la Guerra de 19 de Octubre último se dispuso lo siguiente con motivo de una consulta formulada acerca de un caso semejante:

"Considerando que la cuantía de los sueldos o haberes consignados en el artículo 403 se refieren a las respectivas asignaciones presupuestarias asignadas a las distintas clases y categorías de funcionarios, independientemente del pago que a su vez realizan a la Hacienda por razón del impuesto o impuestos que lo gravan, y en tal sentido no puede alegarse que resulte equívoca o dudosa la palabra "perciben" que se emplea en el precepto reglamentario que se comenta.

El Ministerio ha resuelto desestimar el aludido recurso y disponer, como aclaración al citado precepto, que el importe de la cuota ha de regularse por el íntegro del sueldo o haber activo o pasivo asignado al funcionario, incrementado con el importe de los quinquenios y gratificaciones de carácter permanente asignadas en presupuesto; pero que no deben ser tenido en cuenta el importe de las pensiones por cruces, gratificaciones, dietas o viáticos; que, por su carácter transitorio, no entran en la categoría jurídica de haberes.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

59

—No se burle usted, además, Princesa. Carlota se quedó a propósito en Montecarlo, probablemente porque tuviera algo que hacer allí. Y bien ¿qué es lo que tenía que hacer? Eso es lo que usted debe saber, ya que se prestó a sus combinaciones y por eso me permito preguntárselo antes de interrogarla a ella misma.

—Yo no sé nada absolutamente, mi querido Humberto.

La declaración de la Princesa era categórica.

Añadió emocionada:

—Pero sé quien es Carlota. Eso me basta y no necesito informarme de otra cosa...

—Verdaderamente... Pero ¿sabe usted también quien es M. Spanden y tiene usted en él confianza?

El rostro de la Princesa se coloreó ligeramente y luego, con su encantadora franqueza, dijo:

—Spanden es un pobre loco; Carlota es una mujer honrada, una mujer de cabeza y de corazón que, desde hace nueve años, viene dando aquí ejemplos de virtud, de abnegación y de bondad. Encuentro, pues, absurdo, por no decir otra cosa, establecer entre ellos una comparación, una relación cualquiera, bajo el único pretexto de que se encontraban anoche al mismo tiempo en Monte-Carlo.

—No me negará usted, sin embargo, Princesa, que esta ausencia inexplicable de Carlota, en plena noche, da lugar, naturalmente, a enojosas suposiciones.

—¿Por qué, cuando no se explica una cosa, ha de suponerse lo malo?

—Porque, generalmente, lo malo es lo que se oculta.

—No soy de su opinión. A menudo también se oculta el sufrimiento y a veces el heroísmo. Por lo tanto, en la ignorancia, pienso siempre bien: si me equivoco arriesgo lo mismo que usted y tengo la ventaja de que mi error será menos perjudicial que el suyo.

—Entonces, en mi lugar ¿qué haría usted, señora?

—Esperaría.

—¿El qué?

—Las aclaraciones que, tarde o temprano, recibirá usted de Carlota o de las circunstancias.

Humberto permanecía desdenoso.

—No me siento capaz ni de tanta paciencia ni de tanto optimismo. Me parece mi deber ir al encuentro de esas aclaraciones, y como la conversación que voy a tener con Carlota será delicada y penosa, contaba con suplicar a usted, señora, que tenga a bien presentarla. Usted ha intervenido en mi casamiento y me indujo a recoger en mi casa a mi cuñada; ayer, en fin, tomé

usted parte directa en el incidente que nos ocupa: ninguna razón de discreción ni de otra índole puede oponerse a mi deseo.

La Princesa estaba acostumbrada a oírse reprochar sus buenas acciones y a soportar sus consecuencias. Pensó que, en efecto, su presencia podía ser útil, y bravamente:

—Estoy a su disposición, siempre que observe usted con Carlota todos los miramientos a que es acreedora—dijo internándose por el caminito en cuesta que conducía a casa de Faverolles.

—En este caso, señora, un hombre galante no tiene más que una manera de portarse con una mujer.

—Perdón, hay dos—dijo la Princesa sonriendo—. Cuando se trata de mujeres de su familia, cuyas debilidades le perjudican, le es forzoso a veces el rigorismo al hombre galante... mientras que clama la libertad cuando se trata de otras mujeres, de cuyas debilidades puede aprovecharse.

En este punto llegaron a la verja del jardín, y la entrevista con Carlota no sufriría ni dificultad ni retraso.

Mme. Soyssel estaba de pie en la escalinata y al verlos bajó a su encuentro. La Princesa la besó, mientras que Humberto—un tanto tieso—le estrechó la mano que le tendía: presintió—y ella también debió sentirlo—que este saludo fraternal era quizá el último.

—¿Y si yo le hiciera la visita al aire libre?—propuso la Princesa divisoando un banco.

Le parecía que en aquella mañana gris, del jardincillo fresco y tranquilo se desprendía una influencia sedante; que allí, bajo el cielo, a la sombra de los árboles, con el perfume de las rosas y de los geranios, se estaría expuesto a la excitación y a la violencia... y se sentó bajo la catalpa entre Humberto y Carlota, después de asegurarse los tres de que las ventanas de Ivona, frente a ellos, seguían cerradas.

La vispera, de vuelta de Mónaco, medio dormida ya por el acunamiento del coche, apenas se había extrañado la joven de no encontrar a Carlota en casa, aceptando bien lo que Humberto le explicaba del retraso de los trenes, como tenía la costumbre de creer todo lo que él le decía, y continuaba durmiendo apaciblemente, sin sospechar en absoluto que pudiera suceder algo anormal durante su sueño.

En cuanto a Carlota, probablemente no había pegado los ojos. Pero sintiendo que la última crisis se acercaba, recobró la energía que la venía sosteniendo hacía cuatro meses y su rostro, que Valeriano viera pocas horas antes bañado de lágrimas, aparecía ante Humberto con la expresión de serenidad ca-

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16
(Junto a la Plaza del Príncipe)
Santa Cruz de Tenerife

Las últimas novedades de París, en: vestidos de casa, de calle y de noche Trajes sastre, ABRIGOS y PIELES

ENSEMBLES
PYJAMAS

GRAN SURTIDO EN ROPA INTERIOR

Artículos para regalos.—Necessers para viaje.—Carteras

COJINES, CORTINAS Y CUBRE-CAMAS
etc. etc.



LUIS GABARDA

Cirugía general (operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc.) y enfermedades de la matriz. Ha establecido su consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 6 en la CLINICA COSTA (Viera y Clavijo 52).

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SENORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

Muebles despacho.—Visite Vd. las casas de A. ACEVEDO para que admire los juegos tresillo tapizados en cuero que acaba de recibir.—Precios y ventas en buenas condiciones para adquirirlos.—Puede Vd. elegir el color de piel que desee.

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES. NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

FOTOGRAFÍA DE CÉLULAS NERVIOSAS AUMENTADA POR UNA LENTE



Nervios fuertes

Salud-Energía

SANGRE, músculos y nervios—todas las células de su cuerpo—se proveen de nueva energía y vitalidad; porque Sanatogen les suministra fósforo y albúmina, elementos creadores de la salud.

Consecuencia de esta restauración de la fuerza, será la desaparición de las perturbaciones originadas por la debilidad de los nervios y del cuerpo: apatía, falta de apetito, decaimiento, etc.

Desarreglos digestivos.

La influencia del Sanatogen sobre los nervios reguladores del aparato digestivo le devolverán rápidamente el apetito. Precisamente ese apetito aguzado es el signo más seguro de la salud que vuelve.

Goce usted de una salud radiante empezando su tratamiento con Sanatogen hoy.

SANATOGEN

El tónico nutritivo

Se vende en las farmacias

Base: 95% de caseína de leche y 5% de glicerosfato de sodio.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

CLÍNICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.



Lo que dice el ama de casa:

El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mí las ventajas siguientes:

El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede pues economizar tiempo y carne cara.

El Caldo Maggi en cubitos facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (puchero) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo.

El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas

En cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante:

Don Andrés Molowny y Pérez.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín, 16

Teléfono 1.601.

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

Los que asisten

Ayer tarde reunió en sesión ordinaria, la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, bajo la presidencia de don Juan Rodríguez López. Asistieron los vocales don Rafael J. Calzadilla y don Fernando Franquet, el ingeniero-jefe de Obras Públicas, señor Graño Obaño; el ingeniero-director de la Junta, señor Hardisson; y el secretario-contador, señor La-Roche.

Una subvención del Estado

Se acordó quedar enterados de un oficio de la Dirección General de Caminos, cuando cuenta de haberse ingresado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la subvención del Estado a la Junta. Esta subvención asciende a 339.000 pesetas.

Una delegación

Asimismo se acordó quedar enterados de un escrito del Ilmo. señor inspector Regional de Obras Públicas, comunicando haber delegado en el ingeniero señor Graño, para efectuar la recepción definitiva de las obras en construcción del trozo sexto de la carretera general de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso.

Certificaciones de obra aprobadas

Fueron aprobadas varias certificaciones de obras ejecutadas durante el último trimestre en las carreteras de esta provincia.

Estas certificaciones corresponden a las carreteras de Santa Cruz de la Palma a Barlovento y de San Sebastián a Vallehermoso y otras varias.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 6 de Marzo

Dirección del viento: Del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, brisa fresca.

Temperatura máxima, 11; mínima, 4.

Estado del cielo, nuboso.

Ecos de sociedad

VIAJES

De Las Palmas regresó ayer nuestro querido amigo y compañero don Agustín Díaz González, culto redactor de GACETA DE TENERIFE en la vecina ciudad de La Laguna.

—Esta noche regresará a la isla de la Gomera el médico nuestro distinguido amigo don Ciro Frago y Bencomo.

—Ha llegado de Madrid el culto periodista don Domingo Portela Ciges, redactor de la editora "Fides", el cual viene a Tenerife en viaje de propaganda y divulgación de la obra "La Iglesia Católica en España".

—De Cádiz han llegado don Domingo Eivert Pane, don Miguel García y don Justo Junque.

—Ha llegado de la Península el catedrático de la Universidad de Sevilla don Francisco Candil, enviado a Tenerife por el ministro de Instrucción Pública para efectuar una información en la Universidad de La Laguna.

—De la vecina isla ha llegado el delegado de Hacienda de aquella provincia, nuestro distinguido amigo don Emiliano de Urquía y Redecilla, acompañado de su señora esposa.

—Ha llegado de San Sebastián de la Gomera el secretario de aquel Ayuntamiento don Rosendo Armas.

—Ha llegado a esta capital, en unión de uno de sus hijos, el ex director del Banco de España en Madrid don Emilio García-Ciudad.

ENFERMOS

Ha experimentado alguna mejoría en su grave enfermedad, nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería y culto escritor don José Pérez Andreu.

—En La Cuesta se encuentra restablecida de sus dolencias la señora viuda del médico don Alvaro del Río.

BODAS

El próximo día 19 del corriente mes, se celebrará en la Villa y Puerto de Garachico el enlace matrimonial de la bella señorita Pepita Soler Hernández, hija del ex alcalde de aquella localidad don José Soler, con el capitán de la Marina mercante don Javier Riquelme Herranz.

—En la ciudad de Icod ha sido pedida la mano de la bella señorita Clorinda Fuentes de León, para nuestro compañero en la Prensa don Aristeo Limiñana Díaz.

Vida judicial

Juicio para hoy

En la mañana de hoy comparecerán ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, Carlos Alonso Bautista y Antonio Tejera Afonso, procesados en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por los delitos de lesiones y tenencia de arma de fuego.

El Ministerio fiscal relata los hechos acaeciendo, que sobre las siete y media de la tarde del día 23 de Julio de 1932, en ocasión en que Esteban Romero Hernández, capataz de la casa Alvaro Rodríguez López, se dirigía a su domicilio terminado el trabajo, al llegar frente a la caseta de turismo, sita en la explanada de dicho muelle, yendo acompañado de Ernesto Garabito Adán, un grupo de obreros en huelga, se acercó a ellos, y en este momento los procesados Carlos Alonso Bautista y Antonio Tejera Afonso, en unión de otros varios que no ha podido averiguarse quienes fueron, agredieron a Esteban Romero Hernández, dándole golpes, haciéndole caer al suelo, y una vez en él, continuaron la agresión con puntapiés, causándole lesiones de las que tardó en curar 40 días, sin haberle quedado impedimento ni deformidad y habiendo estado incapacitado para el trabajo durante el plazo de curación. El procesado Antonio Tejera Afonso, al huir, fué detenido por la Policía, ocupándosele una pistola automática para cuyo uso y tenencia carecía de licencia y guía.

Califica los hechos como constitutivos de dos delitos; uno de lesiones y otro de tenencia de arma de fuego sin licencia.

Considera responsable del delito de lesiones en concepto de autores por su participación directa y voluntaria, a los dos procesados citados, y del de tenencia de arma de fuego al Antonio Tejera.

Pide se imponga a ambos procesados, por el delito de lesiones, la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, correspondientes y al pago de costas, debiendo indemnizar al perjudicado Esteban Romero, en la suma de 500 pesetas. Para Antonio Tejera, como autor del delito de tenencia, interesa la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas, las cuales lo serán en la siguiente forma: dos terceras partes el Antonio Tejera y la tercera restante el Carlos Alonso. De la indemnización debe responder mancomunada y solidariamente ambos procesados.

Propone como prueba, además de las de las partes, que hace suyas, la presentación de siete testigos.

Intervendrá el fiscal, señor Gonzalvo.

La defensa del procesado Antonio Tejera estará a cargo del letrado don Ramón González de Mesa.

Defenderá al otro procesado Carlos Alonso, el abogado don Benigno Mascareño.

Para el cutis: usando
Cremina
ZAS
pronto te casarás
fabricada a base de vitaminas y biocelita



EN EL AYUNTAMIENTO

Las oposiciones a auxiliares mecanógrafos

Ayer se reunió el Tribunal examinador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Mecanógrafos para efectuar el sorteo de opositores, cuyo resultado se halla expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

También acordó el Tribunal convocar a todos los opositores para que concurran el próximo jueves, día nueve del actual mes, a las tres de la tarde, al salón de actos del Ayuntamiento, para actuar en el primer ejercicio (Mecanografía) y práctica y escritura al dictado.

Notas tristes

Fallecidos en el Extranjero

En la Habana ha fallecido, víctima de pertinaz dolencia, el batallador periodista don José Tabares Sosa, que fué director del semanario "Fénix Palmense", de Santa Cruz de la Palma.

Nuestro pésame a toda la familia del finado.

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

Barcos modelos

Los alcaldes de Hermigua y Agulo (isla de la Gomera) han comunicado al delegado de Marina de esta provincia que, en las iglesias de sus respectivos términos municipales no existen barcos modelos que sean objeto de veneración, en cumplimiento de lo dispuesto en reciente orden ministerial de Marina.

Suministro de carbón

Los agentes en esta plaza de Tenerife Coaling han dirigido un escrito a la autoridad de Marina interesándole se manifieste si han sido libradas las cantidades que se adeudan por suministro de carbón al crucero "República", durante la visita que dicho buque hizo a Tenerife en ocasión de un viaje de prácticas con guardias marinas.

Industrias del mar

Don Eulogio García González ha presentado una instancia en esta Comandancia de Marina solicitando se le conceda autorización para dedicarse a las industrias del mar en esta provincia.

Auxiliar de oficinas

Por orden de la Subsecretaría de la Marina civil, publicada en la "Gaceta de Madrid", se confirma en su cargo de auxiliar de oficial de Marina a don Rafael Barrera Díaz, destinado en la Ayudantía del distrito de Santa Cruz de la Palma.

El tiempo

En esta Delegación de Marina se ha recibido del Observatorio Central Meteorológico, el siguiente telegrama:

"Altas presiones en Suecia, 1025; también altas presiones en Finlandia, 1030; vientos flojos de dirección variable en Alemania y vientos fríos en Suiza; probables en España; cielo nuboso en Cantabria y buen tiempo; marejadilla en el Golfo de León."

El purgante de las familias
Purgante
YER
Pastillas chocolate
Para los niños una golosina
Para los mayores un tesoro
Para todos una necesidad

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Información militar

Instancia desestimada

Ha sido desestimada una propuesta relativa al teniente coronel de Infantería, retirado don Antonio González Rodríguez, sobre concesión de la pensión correspondiente a la placa de la Orden Militar de San Hermenegildo que posee dicho jefe, por haber pasado a situación de Reserva sin cumplir las condiciones necesarias, menos un año que le es de abono en dicha situación, para completar el derecho al disfrute de la pensión de referencia.

Mejora de antigüedad

Al sargento del regimiento de Infantería número 11 Nazario Umpiérrez Cabrera, se le ha concedido mejora de puesto en la escala de su clase, asignándole la antigüedad de primero de Octubre de 1926, siendo dicha clase colocada detrás del de el mismo empleo Manuel Sánchez Aroca.

Disponible voluntario

Se le ha concedido el pase a situación de disponible voluntario al comandante de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia don José Rodríguez Medel.

Nombramiento

Ha sido nombrado pagador de la Guardia colonial del Golfo de Guinea el teniente de Intendencia don Federico de Carlos Landázuri, de la Comandancia de tropas de Melilla.

Aumento de sueldo

Al comandante de Estado Mayor don José Hajar Ariño se le ha concedido el 20 por ciento del sueldo de su empleo durante dos años, a partir del primero de Diciembre último, por encontrarse comprendido en el apartado b) del artículo 13 del Reglamento de Aeronáutica.

Rectificación de destinos

Se ha rectificado la orden de destino del brigada don Luciano Remón Toledo y de los sargentos José Darías Aguilar y Jesús Clares Díaz, y no García, como dice la Circular, del regimiento número 37, en el sentido de que su destino no es a Cabo Juby sino a Río de Oro.

Programa para sargentos

Por el Ministerio de la Guerra ha sido remitido a las divisiones orgánicas y Comandancias militares de Baleares y Canarias un ejemplar del programa que ha de regir para el curso de preparación para declarar la aptitud de los sargentos al objeto de que puedan ingresar en el Cuerpo de suboficiales.

ANUNCIE USTED
EN ESTE PERIODICO
EN ESTA CAPITAL Y EN LAS ISLAS

CRONICA DE SUCEOS

"Urbanito" vuelve al Manicomio

En la noche del sábado último se presentó nuevamente en el Manicomio Provincial, de esta capital, el procesado por el delito de homicidio Urbano Pérez ("Urbanito"), el cual se había fugado de aquel Establecimiento días atrás.

A la Cárcel

Por orden del señor gobernador civil han ingresado en la Cárcel Provincial, a cumplir una quincena de arresto, José Castro Hermosilla, de 26 años, plomero, natural de Chile; y Antonio Rodríguez Nogueiras, de Lisboa, cuyos individuos llegaron como polizones a esta capital.

Robo de un automóvil

Emilio Herrera Matos denunció en la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, que le habían robado el automóvil número 2.016, propiedad del comerciante don Cayetano Martínez Pomares, cuyo hecho ocurrió al hallarse el denunciante, con varios amigos, en el Bar Alemán, cuando había dejado el vehículo a la puerta del establecimiento.

De este robo se ha dado cuenta al Juzgado.

Polizones embarcados

Por orden del señor gobernador civil serán embarcados hoy todos los polizones llegados el sábado a esta capital en el vapor "Romeu", los cuales serán llevados a los puertos donde embarcaron.

Una reyerta

Por la Guardia municipal fueron detenidos el domingo último, por la tarde, José Vega González, de 32 años, casado; y Juan Hernández González, de 25 años, soltero.

Estos individuos sostuvieron una reyerta, en la que el primero causó varias heridas al segundo, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Asamblea de las Derechas Autónomas

(CRONICA TELEGRAFICA DE NUESTRO COMPAÑERO DE REDACCION Y DELEGADO DE CANARIAS EN DICHA ASAMBLEA, DON JOSE VICENTE PEREZ DE VALERO)

EL ACTO DE CLAUSURA

Madrid 6 16'30.—La Jornada de ayer puede considerarse como un hecho memorable, con motivo de la presentación oficial a la opinión pública de la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Se celebró el acto de clausura del Congreso en el Monumental Cinema, revistiendo gran solemnidad.

Desde las nueve de la mañana, dos horas antes de comenzar el acto, el Monumental Cinema se hallaba completamente abarrotado de público, no obstante ser el local más capaz que existe en Madrid.

Lo mismo acontecía en el teatro Fuencarral, donde simultáneamente se celebraba otro de la Ceda, con idéntica finalidad.

En ambos actos y después en el banquete, habló magistralmente el señor Gil Robles.

El batallador diputado agrario de Ostró, una vez más, su indomable carácter y su capacidad inagotable para el trabajo.

Conozco de antiguo a este meritísimo caudillo de las derechas españolas, pero no obstante me quedé asombrado ante una manifestación tan portentosa de sus facultades.

Entre todas las primeras figuras políticas se impone el señor Gil Robles, por su superioridad aplastante y por los dones que generosamente le concediera Dios.

Ayer tuve una nueva ocasión de compararlo y, conmigo, millones de espectadores, que lo aclamaban con verdadero frenesí.

En el teatro Fuencarral hablaron los señores Alvarez Robles, Fernández Lareda, Madariaga, Royo Villanova y Gil Robles.

Todos sabemos que Luis Lucía es el alma de la derecha regional valenciana. Su prestigio como caudillo es enorme, lo que confirmó ayer en Madrid, es decir, ante España entera, de una manera definitiva.

Habló, naturalmente, antes que el señor Gil Robles, entregándosele el público de tal forma, que creímos no podría haber grados de entusiasmo.

Sin embargo, al levantarse a hablar el señor Gil Robles, el entusiasmo fué locura.

Dueño absoluto de la situación, consciente de la enorme responsabilidad y seguro de la trascendencia que habrían de tener sus palabras, afirmó las líneas directrices de la CEDA.

Entonces todos comprendimos el supremo acierto que nos guiara al elegirle presidente. Si la elección no hubiera precedido a este acto celebrado en el Monumental Cinema, el plebiscito de todos, absolutamente todos los millones de espectadores, hubiera sido a favor del caudillo de la Confederación. ¡Es mucho hombre este Gil Robles!

—No proclamamos—dijo entre otras afirmaciones trascendentales—la accidentalidad de las formas de Gobierno. Eso quisieran los que nos combaten desde la acera nuestra para desacreditar este formidable movimiento del que se aprovechan esos mismos que ponen la Monarquía por encima de Dios y de la Patria. Cuando peligran estos tres postulados de la tradición española, es locura invertirlos, posponiendo los dos primeros.

No, nosotros, como católicos y como españoles, defendemos el primero, o sea a Dios; después la Patria, que teniendo a Dios y a la Patria, ya se encargará Dios de darnos la forma de Gobierno que más nos convenga.

Por consiguiente, no proclamemos la accidentalidad de las formas de Gobierno, sino que en estos momentos de gravísimo peligro nos inhibimos sobre este asunto.

Seguidamente lee un documento preclaudisimo del Cardenal Segura, donde

se trazan las normas políticas que deben seguir los católicos españoles en los presentes momentos.

Afirma que los hombres que militamos en Acción Popular nos ajustamos estrictamente a estas normas.

—¿Podría decirse lo mismo de otros que blasonan de nombre de católicos?—pregunta.

En este momento las ovaciones se suceden indefinidamente.

El entusiasmo es tal, que llega a constituir una verdadera apoteosis. Nunca creímos que se podría llegar a tal grado de efervescencia. Resulta imposible reseñar este acto, pues lo haríamos interminable.

EL BANQUETE

En el banquete que fué servido en el Hotel Nacional, al que concurrieron numerosos afiliados, hablaron la señora Arroyo, de Salamanca, el Sr. Valiente y otros.

Este afirmó que la juventud de Acción Popular ha pedido un puesto de avanzada en el campo de las Derechas.

El señor Pavón, en un brillantísimo brindis, dando muestras de una intensa emoción, que hizo llegar a todos los coros ensales, pidió que partiéramos nuestro pan con las clases humildes, como Jesucristo, que después de la Resurrección fué reconocido por sus Apóstoles por la manera de partir el pan.

También habló el señor Madariaga, jefe de Acción Obrerista, quien afirmó que él trae las manos de los obreros para entrelazarlas con las de los patronos, borrando así las luchas de clases.

Pidió para sus obreros pan blanco para yantar, casa limpia para habitar y crucifijo a quien adorar.

Tomó también parte el señor Lucía, cuyo orador proclamó que el triunfo será nuestro, porque haremos que nuestro obrero sea el mejor de todos, y nuestros médicos, abogados y otros elementos, los mejores, no sólo por su inteligencia, sino, principalmente, por su voluntad y corazón, ajustándonos a las normas del Evangelio.

Habló por último el señor Gil Robles, que pronunció un discurso magnífico, tanto de palabra como de gesto, mostrándose además, siempre caudillo, pero amable, consciente, simpático y acogedor.

—Nos reuniremos otra vez en agape fraternal—dijo—, pero no para augurar el triunfo, sino para saborearlo, pues la lucha es muy dura.

Estamos dispuestos a todo—agregó. Si es preciso que haya mártires, los habrá, y su sangre carminará los anales de la CEDA en viñetas gloriosísimas.

Termino estas crónicas telegráficas dando gracias a Dios por haberme concedido el privilegio de ser testigo de tales jornadas. Saludo emocionadísimo a los lectores de "Gaceta de Tenerife", afiliados de Acción Popular Agraria y a los jóvenes de nuestra juventud.

José Vicente Pérez de Valero

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Robo en La Laguna

En la madrugada de ayer, lunes, cometieron un robo en una tienda de comestibles situada en la calle de Juan de Vera, en La Laguna, esquina a la carretera de Tejina.

Los ladrones penetraron en la citada tienda violentando la puerta, llevándose 200 pesetas en monedas de plata y 50 en calderilla española y 10 pesetas en moneda de diez céntimos inglesas.

Los dueños de la tienda manifestaron a la Guardia municipal de la vecina ciudad que sospechan que los autores del robo sean los ocupantes de un automóvil de tres plazas, color encarnado, que, conducido por un tal Eduardo el "Plateado", estuvo durante todo el día merodeando la tienda.

DEL GOBIERNO

MINISTRO QUE REGRESA DE VIAJE

Madrid 6 17'30.—Procedente de Elche regresó a Madrid el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, quien tomó parte en un acto político celebrado en aquella localidad.

LOS TRIBUNALES QUE ACTUAN EN LAS DEMANDAS DE DIVORCIO

En el Ministerio de Justicia se facilitó a la Prensa una copia del decreto que se refiere a la forma de constituirse los Tribunales que actúan en las demandas de divorcio.

EL PRESIDENTE DESPACHANDO

El presidente del Consejo, señor Azaña, despachó hoy en el Ministerio de la Guerra con el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Masquelet.

CESION DE TERRENOS AL ESTADO

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, acudió hoy al Ayuntamiento de Madrid.

Entregó personalmente una instancia solicitando la cesión al Estado, por parte del Ayuntamiento, de los terrenos situados en el Hipódromo, para prolongar el Paseo de la Castellana.

Además se construirá la Plaza de la República y se edificarán los Ministerios de Obras Públicas, Justicia, Agricultura y la Dirección de Seguridad.

CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO

Para esta tarde se ha convocado la celebración de un Consejo de ministros extraordinario, ignorándose lo que tratará en el mismo.

SE REINTEGRAN AL TRABAJO LOS OBREROS MINEROS

Según comunica al ministro de la Gobernación el gobernador civil de Oviedo, se han reintegrado al trabajo la mayor parte de los obreros mineros.

No lo ha efectuado la totalidad debido a que existen algunos pozos que no se hallan en las debidas condiciones.

También anuncia dicha autoridad que no se han registrado incidentes.

LA DIMISION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los periodistas fué interrogado por estos acerca de las causas que obligaron a dimitir al director general de Seguridad.

Contestó el ministro que obedecían a una sensibilidad personal del señor Menéndez.

VISITAS DIPLOMATICAS

El titular de Estado, señor Zulueta, recibió hoy las visitas del embajador de Francia, del ministro del Uruguay y del cónsul de España en Río de Janeiro.

EL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 6 19'40.—El nuevo director general de Seguridad, don Andrés Casaus, recibió hoy a los periodistas.

Con este motivo hizo algunas manifestaciones, anunciándoles que procedía de la Revolución, debiéndose por entero a la República.

Dijo también que procurará desempeñar el cargo con la máxima dignidad.

SANCIONES IMPUESTAS A LOS CAPITANES DE ASALTO

Se acentúa el rumor de que en el día de hoy han marchado a cumplir una sanción impuesta por el ministro de la Guerra, los capitanes de Asalto firmantes del acta relacionada con el asunto de Casas Viejas.

Parece que tres de ellos sufrirán la pena en la Prisión Militar de Guadalajara, y los otros dos en el castillo de Santa Catalina, en Cádiz.

EL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD ACUDE AL CONSEJO

Madrid 7 1'40.—Un poco antes de comenzar el Consejo de ministros convocado para hoy, llegó el nuevo director de Seguridad don Andrés Casaus, no habiendo acudido todavía ningún ministro.

Al salir el señor Casaus fué interrogado por los periodistas, ante quienes ma-

nifestó que acudió al Consejo por saludar al señor Azaña.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS ANTES DE CELEBRARSE EL CONSEJO

El Consejo de ministros anunciado para hoy comenzó a las seis y diez de la tarde.

Al llegar el titular de Trabajo, señor Largo Caballero, contestando a preguntas que se le hicieron, manifestó que el Consejo no era extraordinario, sino que se acordó adelantarlo un día.

El ministro de Marina también conversó brevemente con los representantes de la Prensa, diciendo que no sabía nada, debido a que acababa de llegar de Valencia.

Al llegar el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, le preguntaron los periodistas si el había promovido como protagonista, la reunión del Consejo.

Contestó el ministro que él no promueve nunca nada.

El ministro de Justicia, señor Alboroz, también manifestó que ignoraba lo que se trataría en Consejo, justificándolo en que acaba de regresar de Teruel.

El señor Prieto justificó la reunión diciendo que era debido a que hoy habrá más tiempo que mañana.

Se le advirtió que los ministros no llevaban cartera.

—Será que la han perdido—contestó humorísticamente.

Durante la reunión llegó el ministro de Agricultura, señor Domingo, quien manifestó que acababa de regresar de Tortosa.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LA SALIDA DEL CONSEJO

El Consejo terminó poco después de las diez de la noche.

El ministro de Marina, señor Giral, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, negó que hubiera crisis.

Cuando se produca—dijo—seguramente ustedes no estarán aquí.

—Se dice—le replicó un periodista—que usted ocuparía la cartera de Gobernación.

—Que disparate—repuso el ministro. Eso lo habrá dicho algún amigo que me quiere mal.

—Pues eso es lo que se dice en la calle—dijo otro periodista.

—En la calle sólo hay lluvia—contestó el ministro.

El ministro de Obras, señor Prieto, contestó que no había nada.

Agregó que todo lo tratado se reflejaba en una nota oficiosa, por lo cual no habría ampliación.

Al ministro de Justicia le preguntaron los representantes de la Prensa si mañana ocurriría algo en el Parlamento.

Contestó que lo ignoraba, pues timaba que el Parlamento es siempre una incógnita.

Otro periodista le dijo que se creía que en la sesión de mañana en el Parlamento, el Gobierno explicaría lo ocurrido con motivo de la destitución del director de Seguridad señor Menéndez.

—¡Pero si no ha habido destitución!—replicó vivamente el ministro.

—¿Ha dimitido usted?—preguntaron los periodistas al ministro de la Gobernación.

—Dicese—añadió otro—que le sustituye a usted el señor Giral.

El señor Casares Quiroga se limitó a sonreír como única respuesta.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Según la nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el Consejo, se aprobó un decreto de la Presidencia, relacionado con el destino que ha de darse a los bienes que pertenecieron a los jesuitas.

En cuanto al Ministerio de la Guerra se aprobó una disposición transfiriendo al Estado Mayor Central los servicios de la Sección de Instrucción y Reclutamiento, que dependían antes de la Subsecretaría de dicho departamento.

El ministro de Obras, señor Prieto, dió cuenta de la visita que efectuó al alcalde de Madrid, para tratar de las obras del Hipódromo.

Expuso algunos datos relacionados con

la adjudicación de las obras de los trozos tercero y quinto del enlace ferroviario.

Anunció que hoy habían comenzado los trabajos de construcción del túnel a lo largo del Paseo de la Castellana.

Manifestó también que se había ampliado a los capataces y peones caminos, el aumento de una peseta diaria.

Varias noticias

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO "BLAS DE LEZO"

Madrid 5 2'30.—Ha terminado el Consejo de Guerra que venía celebrándose en el Ministerio de Marina, para ver y fallar en el proceso seguido con motivo del hundimiento del crucero "Blás de Lezo".

La vista finalizó con el informe de la defensa del almirante de la Escuadra. La causa quedó concluida para dictar sentencia.

El Tribunal se reunió para deliberar y fallar, cuya resolución no se conocerá hasta que la firme el ministro.

SE ANUNCIA UNA HUELGA GENERAL ESCOLAR

La Prensa de las Derechas de esta noche comenta una hoja repartida por "La Nación".

En esta se anuncia la declaración de una huelga general escolar, como protesta contra el señor De los Ríos por no resolver el problema de la Enseñanza.

Se dice que el movimiento abarcará dos etapas. Por la primera parece que cesarán las clases en todos los Centros en los días 10 y 11 del actual.

SE LES LEVANTA EL ARRESTO A LOS CAPITANES DE ASALTO

Se les ha notificado el levantamiento del arresto a los capitanes de Asalto que firmaron el acta denunciando que las órdenes con que procedieron en Casas Viejas las recibieron del Gobierno.

Dichos oficiales queuan en situación de disponibles forzosos.

Esta noche se entrevistaron con el subsecretario del Ministerio de la Guerra, ignorándose el resultado de la entrevista.

El capitán Rojas y el teniente Arpal han marchado con dirección a Sevilla, a fin de prestar declaración ante el juez especial que entiende en el asunto, que se encuentra en Medina Sidonia.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA DE LA MORATORIA YANQUI

El gobernador del Banco de España hablando con los representantes de la Prensa acerca de la crisis Bancaria yanqui, manifestó que la Moratoria no afectará en nada la situación de los negocios españoles.

Dijo también que la situación americana no ha sorprendido, porque los técnicos ya conocían las dificultades en que se desarrollaban su economía y finanzas.

Agregó que por tal causa el Centro oficial de Contratación de la moneda tomó las precauciones del caso.

ALBOROTOS ENTRE LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

Madrid 6 19'40.—Los estudiantes de Farmacia de la Facultad de Madrid promovieron hoy algunos alborotos, con motivo del pleito que sostienen los droguelos y los farmacéuticos.

El Claustro ha dispuesto la suspensión de las clases, hasta tanto se calmen los ánimos.

EXPLOSION QUE CAUSA UNA ALARMA INJUSTIFICADA

En la Plaza del Progreso, de Madrid, se produjo hoy una gran alarma, por dejarse sentir una violenta explosión, que en un principio se atribuyó a efectos de una bomba.

Más tarde se comprobó que había explotado el registro de gas, establecido en aquel lugar.

PROXIMA ASAMBLEA ECONOMICA AGRARIA

En los días 10 al 12 del actual mes se celebrará en Madrid una Asamblea económica agraria.

Los actos de apertura y clausura se verificarán en el teatro de la Zarzuela.

FALLECE EL ALCALDE DE CHICAGO

Madrid 7 2'15.—De Nueva York se reciben despachos comunicando la noticia de haber fallecido el alcalde de Chicago.

La muerte le sobrevino a consecuencia de declararsele la gangrena en la región donde se le incrustó el proyectil. La noticia ha causado hondo sentimiento en Chicago.

MITINES QUE TERMINAN A TIROS EN SEVILLA

De Sevilla expresan que se celebró un mitin en el que intervino el señor Bal-



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4

HOY MARTES A LAS 6'15 Y A LAS DIEZ

se proyectará la deliciosa película Fox, titulada

"REBECA"

Por Marian Nixon y Ralph Bellamy. Aléjese de la artificialidad de la vida de mujeres pintadas y hombres tracioneros... Vea este glorioso romance de amantes sinceros... tan refrescante como brisa del campo.

TODOS LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA, GRANDIOSOS ESTRENOS EN ESTE MAGNIFICO LOCAL.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

boltín, que se proponía explicar los motivos de su ingreso en el comunismo.

Durante la celebración del acto se presentaron elementos anarquistas y de la Confederación, quienes promovieron un gran tumulto, haciéndose varios disparos.

Intervino la Policía, que desalojó el local, originándose un gran pánico.

A consecuencia de estos hechos resultó un herido grave.

También en Dos Hermanas ocurrieron sucesos con motivo de la celebración de un mitin, en cuyo acto debía intervenir el señor Balbontín.

Igualmente intervinieron otros elementos que dispersaron a los concurrentes a tiros.

LOS CAPITANES DE ASALTO INGRESAN EN PRISIONES

De Guadalajara participan que a última hora del sábado llegaron a la referida localidad los capitanes de Asalto, señores Granda, Prieto y Loma, quienes carecían de acompañamiento alguno.

Seguidamente se dirigieron a la Cárcel, presentándose al director de la misma, siendo reclusos en celdas.

EL FALLO DEL HUNDIMIENTO DEL "BLAS DE LEZO"

El Consejo de Guerra ha intervenido en el proceso seguido con motivo del hundimiento del "Blás de Lezo", ha dictado sentencia, absolviendo libremente a los tres procesados.

El resultado de las elecciones generales en Alemania

OBTIENE EL EXITO EL GOBIERNO

Madrid 6 19'40.—De Berlín se reciben despachos dando cuenta del resultado de las elecciones celebradas ayer en toda Alemania.

Según los datos que se tienen hasta ahora, los nacionales socialistas, obtuvieron 288 puestos, con un total de 17.364.323 votos.

Los socialistas alcanzaron 120 puestos; los comunistas, 81; Centro 73; bloque nacionalista, 52; populistas bávaros, 19; populistas alemanes, 5, y otros partidos 9.

Parece que el Gobierno ha ordenado se ejerza una rigurosa censura para los telegramas que impongan los correspondientes extranjeros, especialmente en lo que se refiere a las informaciones con destino a los Estados Unidos.

El Gobierno no ha decidido aún decretar la prohibición de actuación del partido comunista, y menos la anulación de las actas conseguidas por el partido en estas elecciones celebradas ayer.

Para ello sería necesaria la aprobación del presidente del Reich.

El resultado de las elecciones se comenta en los círculos que mantienen relaciones con el Gobierno, estimándose como un rotundo éxito, debido a un movimiento nacional.

Se atribuye éste, en gran parte, a la labor realizada por el canciller del Gobierno del Reich.

Manifestaciones del director de Seguridad

EL SR. MENENDEZ EXPLICA LAS CAUSAS DE SU DIMISION

Madrid 7 2'40.—El exdirector de Seguridad, señor Menéndez, ha hecho exten-

sas declaraciones a un periodista relacionadas con su dimisión.

Dijo que estaba dimitido desde el momento que se planteó en el Congreso el asunto de Casas Viejas, por entender que le faltaba la confianza de un sector republicano.

Justificó como otra causa el no querer ejercer coacción sobre los encargados de esclarecer los sucesos.

—Me voy—agregó—con la conciencia tranquila y el corazón tan puro como el día que me posesioné.

Terminó diciendo que ni es cruel ni dió jamás órdenes crueles.

De Cataluña

LA VOTACION DE LOS ALEMANES EN BARCELONA

Madrid 6 17'30.—De Barcelona comunican que en el Consulado alemán se celebraron las elecciones.

Los votos emitidos ascienden a 777, de los cuales 518 pertenecen a los hitlerianos, y el resto a los demás partidos.

Añaden que los elementos comunistas apedrearon el referido Consulado.

SE DISCUTE EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunió en sesión el Ayuntamiento de Barcelona, para discutir y aprobar el presupuesto municipal.

La sesión continuaba a las tres de la tarde de hoy, aprobándose los presupuestos.

Se discute en la reunión una proposición presentada por la mayoría, pidiendo la creación de un impuesto sobre las campanas.

Los elementos de la Lliga se opusieron tenazmente, haciendo una ruda obstrucción.

DETENCION DE UN COMPLICADO EN UN ATRACO

La Policía de Barcelona ha detenido a José Vilagrassa, como complicado en el atraco cometido en la fábrica de Nublo-la.

Parece que el detenido pertenece a la F. A. I.

EXPLOSION DE BOMBAS

En una fábrica de construcciones metálicas, titulada Rox, establecida en Barcelona, explotaron esta mañana dos bombas.

La explosión causó algunos daños.

La actual situación política

ANIMADOS COMENTARIOS

Madrid 7 2'40.—Durante la tarde de hoy se han suscitado animados comentarios acerca de la situación política, habiéndose de una inminente crisis ministerial.

También giraban estos comentarios acerca de la magnitud del homenaje tributado al señor Lerroux, la dimisión del director de Seguridad, las visitas recibidas por el señor Azaña, y por último la anticipación del Consejo.

Se aseguraba que la reunión obedecía a haber llegado al Gobierno noticias sobre las diligencias sumariales que se han practicado en Casas Viejas.

LA DIMISION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Parece que el diputado don Hilario Ayuso, ha comunicado al Gobierno que en la sesión de mañana en las Cortes le pedirá explicaciones acerca de la dimisión del director de Seguridad.

LA ACTUACION DE LA COMISION PARLAMENTARIA EN CASAS VIEJAS

De Cádiz se reciben noticias anunciando que ante la Comisión Parlamentaria prestaron hoy declaración los periodistas locales, quienes relataron la forma en que se desarrollaron los sucesos de Casas Viejas.

También declaró un oficial de la Guardia civil, así como otras personas que intervinieron en las diligencias.

Esta tarde marcharon los comisionados a Puerto de Santa María, con objeto de hacer algunas aclaraciones cerca de los encarcelados.

También anuncian que los parlamentarios se han juramentado en el sentido de guardar la más absoluta reserva hasta tanto informen en el Parlamento.

Se declara la dictadura en Grecia

EL GENERAL PLASTIRAS DA UN GOLPE DE ESTADO

Madrid 7 2'45.—A última hora llegan despachos de Atenas comunicando que como consecuencia del resultado obtenido en las elecciones celebradas ayer, dando una minoría insignificante al Gobierno, se ha declarado la Dictadura.

Anuncian que el general Plastiras ha sido el que ha realizado el golpe de Estado, declarándose dictador.

UN MENSAJE DEL DICTADOR

Anuncian también que el dictador ha dirigido un mensaje al pueblo.

En dicho documento dice que se ha demostrado que el régimen parlamentario sucumbe por defectuoso.

Agrega que el régimen es prisionero de la demagogia, engendrado por la impotencia gubernamental que aumentó el comunismo.

Esta noche—agrega—ante la amenaza de turbar el orden y crear un estado de anarquía fratricida, decido intervenir ayudado por colaboradores valiosos de la fuerza armada y en la opinión.

—Asumo—dice—toda la responsabilidad de este hecho.

Anuncia que hoy jurará el nuevo Gobierno.

También manifiesta que se han suspendido las garantías.

Termina el mensaje dando vivas a Grecia.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 6 de Marzo

Libras...	41'75
Franco...	47'45
Liras...	61'50
Franco suizo...	233'20
Belgas...	168'00
Dólares...	12'00
Marcos...	283
Coronas austriacas...	4'83
4 por ciento interior...	65'75
" " exterior...	80'35
" " amortizable...	75'75
5 " "	89'15

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 6 de Marzo

Temperatura máxima, 23'1.
Temperatura mínima, 14'6.
Humedad relativa media, 48 centésimas.
Dirección dominante del viento, SE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 63 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'3 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

DETENIDOS POR LA POLICIA

Polizones que llegaron en el vapor "Romeu"

En el vapor "Romeu" llegaron a esta capital los siguientes polizones, que fueron detenidos por la Policía de Investigación y Vigilancia:

Pedro Domenech, de 16 años, soltero, impresor, natural y residente en Barcelona.

Luis Serrano Organero, de 27 años, soltero, mariner, natural de Madrid.

Antonio Medina Fuentes, de 17 años, soltero, hojalatero, natural de Buenos Aires.

José Torres Gabriel, de 15 años, soltero, herrero, natural de Barcelona.

José Castro Hermosilla, de 25 años, soltero, plomero, natural de Chile.

Antonio Noguerra, de 28 años, soltero, natural de Lisboa.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS EL DOMINGO

"Romeu", español, de 1964 toneladas, procedente de Bilbao y escalas, con carga general, 17 pasajeros para este puerto y 17 en tránsito; consignado a Manuel Cruz.

"Livadia", alemán, de 1824 toneladas, procedente de Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Amberes, con carga general y 2 pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con 52 pasajeros para este puerto y 29 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Españoleto", español, de 856 toneladas, procedente de Sevilla y Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Boheme", español, de 80 toneladas, procedente de San Sebastián de la Go- riera, con carga general; consignado a Padrón.

"San Isidro", español, de 204 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Panaghis", griego, de 3.199 toneladas, procedente de Bahía Blanca y San Vicente de Cabo Verde, en tránsito; consi- nado a Cory.

"Arandora Star", inglés, de 8598 tone- ladas, procedente de Trinidad y escalas, con dos pasajeros para este puerto y 248 en tránsito; consignado a Hamil- ton.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Ebor", inglés, de 2964 toneladas, pro- cedente de Liverpool y Funchal, con car- ga general; consignado a Elder.

"San Lucas", noruego, de 870 tone- ladas, procedente de Nantes y Burdeos, en lastre; consignado a Rodríguez López.

VELEROS LLEGADOS EL DOMINGO

"Concepción Fernández", balandro es- pañol, de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS EL DOMINGO

"San Isidro", español, para Guía y es- calas; "San Cristóbal", español, para Santa Cruz de la Palma; "Ciudad de Se- villa", español, para Valverde y escalas; "Gomera", español, para Las Palmas; "Panaghis", griego, para Rotterdam; "Arandora Star", inglés, para Funchal y Southampton; "Sancho II", español, pa- ra Santa Cruz de la Palma y escalas.

VAPORES LLEGADOS AYER

"Aguila", inglés, de 1854 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa y Fun- chal; con carga general, 7 pasajeros para este puerto y 51 en tránsito; consignado a Yeoward.

"Minna", estoniano, de 810 toneladas, procedente de Cardiff, con carbón; con- signado a Hamilton.

"Mahón", español, de 536 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga ge- neral y 29 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Tazacorte, con carga ge- neral; consignado a Fyffes.

"San Carlos", noruego, de 145 tone- ladas, procedente de Las Palmas, con ga- solina; consignado a Molowny.

"Aguila de Oro", español, de 114 tone- ladas, procedente de Valle Gran Rey y Hermigua, con frutos; consignado a Pa- drón.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Las Palmas y San Sebas- tián de la Gomera, con frutos; consi- gnado a Fyffes.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Umona", inglés, de 2388 toneladas, procedente de Beira y escalas, con 22 pasajeros en tránsito; consignado a Co- ry.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de San Sebastián de la Go- nera y Garachico, con frutos; consi- gnado a Rodríguez López.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Pilar", balandro español, de la pesca. "Las Palmas", balandro español, de Por Etienne, con pescado.

"Francisca Ortega", pallebot español, de la pesca. "Delfin", pallebot español, de Güimar, con frutos.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Sac 7", español, para Las Palmas; "San Carlos", español, para Las Palmas; "Guanche", español, para Tazacorte; "Amir", español, para San Sebastián de la Gomera; "Burgos", para Dieppe; "Liste", noruego, para Buenos Aires; "Ebor", inglés, para Hamburgo; "Li- vadia", alemán, para Río Etambre; "Ma- hón", español, para Las Palmas; "Agui-

la", inglés, para Liverpool; "Adeje", es- pañol, para Santa Cruz de la Palma; "Españoleto", español, para Sevilla. **VELEROS DESPACHADOS AYER** "Delfin", pallebot español, para San- tiago; "Tenerife", balandro español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En los días de ayer y anteayer se ha- llaban atracados al dique muelle-Sur, los siguientes vapores:

"Romeu", español, tomando frutos pa- ra Cádiz y Bilbao.

"Livadia", alemán, descargando mer- cancias.

"Ciudad de Melilla", español, efec- tuando operaciones de carga y descar- ga.

"Españoleto", español, descargando mercancías y tomando frutos para Se- villa.

"Arandora Star", inglés, aprovisio- nándose de combustible líquido.

"Lista", noruego, descargando cemen- to.

"Irsa", danés, descargando mercan- cías.

"Aguila", inglés, descargando mercan- cías y tomando frutos para Liverpool.

"Mahón", español, realizando opera- ciones de carga y descarga.

"San Carlos", español, descargando gasolina.

"Sac 7", español, descargando mercan- cías.

"Burgos", noruego, tomando frutos pa- ra Dieppe.

"Españoleto", español, descargando mercancías y tomando frutos para Sevil- la.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se halla- ban en los días de ayer y anteayer, los siguientes vapores:

"Panaghis", griego, aprovisionándose de carbón.

"San Lucas", noruego, en espera de atraque para tomar frutos.

"Minna", estoniano, descargando car- bón.

"Umona", inglés, aprovisionándose de carbón.

EN LA PRIMERA DARSENA

También en la primera dársena se hallaba en los días de ayer y anteayer, el vapor inglés "Ebor", descargando mer- cancias.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Por el presente se pone en conocimien- to de todos los propietarios de fincas ur- banas de esta capital, que tienen servi- cio de alcantarillado que, a los efectos de facilitar las obligaciones tributarias de los mismos con el Ayuntamiento de esta capital, y en relación con el servicio de alcantarillado, esta Cámara ha acordado y el Ayuntamiento aceptado, presentar una relación de las casas con sus respec- tivas rentas catastrales, y a fin de evi- tar alguna omisión u error invita a to- dos los propietarios para que acudan a las oficinas de esta Corporación, Doctor Comenge, 13, antes del próximo día 10, de tres a seis de la tarde, con el fin de com- probar a la vista de los antecedentes que obran en poder de la misma, si todas las fincas se hallan comprendidas en la re- lación que se va a formar, y para expo- ner todos aquellos casos que hayan de ser objeto de normas especiales.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1933.—El presidente, Arturo Ballester; el secretario, E. Ramos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Rafael García Montelongo, María del Carmen Ledesma Galván, Oscar Rodrí- guez García, Néstor Pérez y Pérez, Mai- nardo Serrano Caballero, Domingo Suárez Tabares, Cristóbal Rija Abreu, An- tonio Arcena Bueno, Ezequiel Vicente Pérez Méndez y Ubaldo Reyes Gutié- rrez.

DEFUNCIONES

Aquilina Hernández Miranda, de Gra- nadilla, 54 años, casada. Endocarditis crónica.—San Francisco, 127. Victoria López Riverol, de esta capi- tal, 2 años. Difteria.—Finca El Gato. Nieves Fuentes Peña, de esta capital, un año. Atrepsia.—Pablo Iglesias, 86. Ernesto Martínez Cabrera, de La La- guna, 36 años. soltero. Colapso cardia- co.—Villalba Hervás, 3.

MATRIMONIOS

Francisco Díaz Marrero, del Realejo Alto, 20 años, soltero, con María Teresa Perera Martín, de esta capital, 13 años, soltera.

Circulares oficiales

De interés para los ganaderos

En la Asociación Provincial Veterina- ria se han recibido las siguientes circula- res de la Dirección general de Gana- dería:

"La Sección de Labor Social de la Di- rección general de Ganadería nos hace saber, que el día 1 de Marzo y el 3 de Abril próximo darán principio en Ma- drid, los cursillos de Avicultura y Cuni- cultura organizados por la misma.

Para tomar parte en estos cursillos, de un mes de duración, cuya matrícula, gastos de prácticas y excursiones a gran- jas, son completamente gratuitas, de- berá solicitarse, con instancia debida- mente reintegrada, y lo antes posible. Los primeros solicitantes recibirán sus enseñanzas en Marzo y el resto en Abril"

"Se hace público, para conocimiento general, y en particular para cuantas personas tengan intereses o sientan in- clinación por la riqueza pecuaria (Aso- ciaciones ganaderas, avicultores, api- cultores, cunicultores y ganaderos) que, por la Sección de Labor Social, de la Dirección General de Ganadería, se fa- cilitarán ejemplares de todas sus publi- caciones (boletines, folletos, reglamen- tos, etc), completamente gratis a todos los que lo soliciten por carta, en la que deberá indicarse claramente la direc- ción, para su registro".

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción "Rebeca", de extraordinario éxito.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "La Ju- ventud moderna".

A las ocho, la producción "La Prince- sa del 5-10".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "La Arlesiana".

A las diez, la superproducción "El día- billo de la casa".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Cazando millona- rios".

Cabildo Insular

REUNION DE LA CO- MISION GESTORA

Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión ordinaria, ce primera convocatoria, la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tene- rife.

Presidió el señor Acea, asistiendo los consejeros señores Molina, Padrón Be- thencourt, Franquet, Luis González, Cal- zadilla y García Cabrera; contador, don Emilio López González y secretario, se- ñor Armas y de Miranda.

Beneficencia insular

Se acordó proceder al pago de las can- tidades invertidas en los trabajos de or- namentación del edificio que ocupan los Establecimientos insulares de Benefi- cencia de esta capital.

—Visto un escrito del secretario-con- tador de dichos Asilos relacionado con la adquisición de aparatos de Radiología, se resolvió que por Intervención se re- dacten unas bases para el Concurso de adquisición de dichos aparatos.

—Sobre un escrito de la propia depen- dencia referente a construcción de un taller de carpintería en dichos Asilos, sufragados los gastos de la instalación por la Superiora de las Hijas de la Ca- ridad de aquel Establecimiento benéfico, resolvió la Corporación que por el Ne- gociado correspondiente se redacten unas bases de reglamentación de tales servi- cios.

Caminos, pistas y obras

Se acordó remitir a informe de la Sección de Obras y Vías las instancias siguientes:

De la Alcaldía de la villa de Adeje, pi- diendo la construcción de una pista en dicha localidad.

—De don Eugenio González y otros ve- cinos del pago de Las Carboneras, soli- citando de la Corporación se construya un camino vecinal que enlace directamente aquel caserío.

De la Alcaldía de la villa de Granadilla, pidiendo igualmente la construcción de una pista en el barrio de Las Vegas, de dicho término.

Se aprobó una certificación del in-

geniero de Vías y Obras de las ejecutadas en el mes de Enero último, en la cons- trucción del camino vecinal del barrio de Barranco Hondo a la carretera gene- ral del Sur de la isla.

Propuesta aprobada

De conformidad con una propuesta del presidente, señor Acea, se acordó pro- ceeder a la construcción de un kilómetro más en el camino vecinal de esta capital al barrio de Los Campitos.

Importa la ejecución de estas obras 73 000 pesetas.

El servicio de teléfonos

Vista una petición del alcalde de Ade- je, solicitando la instalación de una Centralita telefónica en el pago de Las Menores, se acordó pasar dicho escrito a informe del director del Servicio.

—También se acordó pasar a informe de la propia Dirección los escritos de las Alcaldías de Fasnia y de Guía de Iso- la, sobre apertura y funcionamiento de las estaciones telefónicas creadas últi- mamente en las respectivas localidades.

El impuesto de cédulas

Se dió lectura a un escrito del gestor del impuesto de Cédulas personales, pro- poniendo se amplie, por un mes, el pla- zo de cobranza del referido impuesto en todas las localidades de la isla.

La Corporación resolvió de conformi- dad con la referida propuesta.

Hacienda insular

Se acordó una habilitación de crédi- to, que se eleva a 54.000 pesetas, para el pago de diversas atenciones de obras y beneficencia insulares, correspondien- tes al ejercicio anterior.

—Se resolvió proceder al pago de las cantidades que se adeudan por la eje- cución de obras de ornamentación ex- terior en el edificio que ocupan los Es- tablecimientos de beneficencia insular de esta capital.

Otras resoluciones

Fué aprobado un presupeusto presen- tado por la Sección de Obras y Vías pa- ra la construcción de muros de cerca, en los solares que posee el Cabildo en la calle de San Sebastián, acordándose también proceder a la ejecución de la expresada mejora.

—La Corporación quedó enterada de un oficio del señor consejero don Do- mingo Luis González, agradeciendo el pésame por el fallecimiento de un fa- miliar.

—Fueron ratificados dos decretos de la Presidencia, concediendo licencias a las telefonistas doña Dorinda Díaz y do- ña Isabel Galván.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Domingo López González, de 18 años, con domicilio en el Puerto de la Cruz, de una herida contusa en la región superciliar; leve.

Faustino Miranda Acosta, de 19 años, domiciliado en el barrio de Buenos Aires, de una herida contusa en la planta del pie izquierdo; leve.

Manuel Chinea, de 22 años, domicilia- do en la calle de Serrano, 24, de una he- rida incisa en el dedo pulgar de la ma- no derecha; leve.

Augusto Luis Aguiar, de 49 años, con domicilio en Salamanca, 46, de una he- rida contusa en el tercio medio del an- tebrazo izquierdo y erosiones en el mis- mo; leve.

Carmen Núñez Rodríguez, de 33 años, con domicilio en Candelaria, 16, de una herida punzante en la cara palmar de la mano derecha; leve.

Bernarda Gómez, de 52 años, domici- liada en Pescadores, de una herida inci- sa en la región superciliar izquierda; leve.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán. Avenida San Sebastián.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Hora VAPORES DESTINOS

ITINERARIO DEL MES DE MARZO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

3	20	POETA AROLAS	Barcelona.
4	9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
		Un vapor	Sevilla.
7	9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
14	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18	9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
		Un vapor	Sevilla.
21	9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24	10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
28	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 20, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
 " Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Llunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día 3.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140
 Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
6	AGUILA	"
11	ALCA	"
18	ALONDRA	"
19	GARTBRATTAN	"
25	AGUILA	"
26	AVOCETA	"

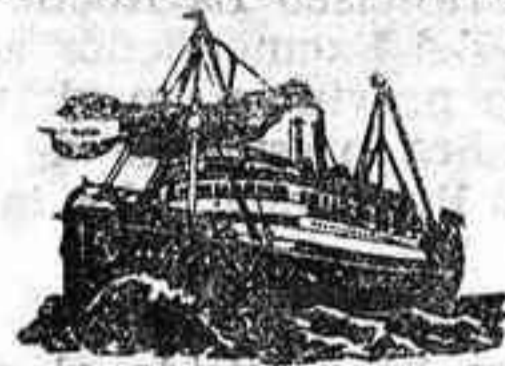
Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfaroladas y bodegas para el transporte de los mismos. Admisión para pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 822



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 89 y 821



Servicio frutero de la
"Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 29.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para Paris y cualquier otra plaza interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

PARA LONDRES	PARA DIEPPE	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 1.—Vapor BAJAMAR	Día 3.—Vapor SAN MATEO	Día 1.—Vapor BRAVO I
Día 8.—Vapor BANADEROS	Día 6.—Vapor BURGOS	Día 7.—Vapor SAN LUCAR
Día 15.—Vapor BRENAS	Día 10.—Vapor SAN JOSE	Día 14.—Vapor SAN TIAGO
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 13.—Vapor SARDINIA	Día 21.—Vapor BRAVO I
Día 29.—Vapor BANADEROS		Día 28.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 399 y 821

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	STUART STAR	Londres directo.
" 23	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres).
Marzo 3	ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo Libras 6
 Billete de ida y vuelta Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Oposiciones para auxiliares

En el tablón de anuncio del Ayuntamiento ha quedado expuesta la relación definitiva de admitidos y excluidos a las oposiciones de auxiliares mecanógrafos.

El expediente de la Carta Municipal

Se ha convocado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, para el miércoles próximo, día 8 del actual mes, en la que se dará cuenta del informe de la Secretaría con referencia a lo acordado por la Dirección General de Administración en el expediente de Carta Municipal.

Estadística de servicios veterinarios

A continuación publicamos la estadística de los servicios prestados por el personal del Cuerpo de veterinarios municipales en el Matadero, Plaza del Mercado, y fieltos durante el mes de Febrero último:

En el Matadero.—Inutilizados: por tuberculosis, un vacuno; carne, 80 kilogramos; pulmones, 12 kilogramos; hígados, 7 kilogramos; vísceras, 35 kilogramos.

En los fieltos.—Leches reconocidas, 387; leches analizadas, 180; leches decomisadas por acidez, 76 litros; carnes foráneas reconocidas, 226 kilogramos.

En la Plaza del Mercado.—1.193 kilogramos de pescados.

La próxima sesión del Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento figuran los asuntos siguientes:

- Acta de la sesión anterior.
- Proyecto del Reglamento orgánico de los funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento.
- Reglamento de la Inspección de Tributos municipales.
- Resolución del Ministerio de Instrucción Pública sobre el Instituto de Imeldo Seris.
- Informe de la Comisión de reorganización de servicios, relativo a nombramiento de personal.
- Certificaciones de obras ejecutadas en las calles de Robayna, Jesús María, etc.
- Instancias de don Manuel Alvarado y don Manuel Sicilia, empleados municipales, solicitando aumento de sueldos.
- Instancia de don Enrique Abad, solicitando anulación de recibos por el concepto de altavoces.
- Expedientes de obras.
- Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.
- Manifestaciones del señor alcalde.
- Ruegos y preguntas.
- Petición de destino
- Don Leopoldo Sarmiento Ladeveze ha

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Tomás de Aquino, doctor; Revecato y Saturnino, obs.
Santos de mañana.—Santos Juan de Dios, fund.; y Quintilo, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción
Miércoles 8.—A las siete y media, Misa rezada.
A las ocho, Misa rezada, por doña M. Gómez (q. e. p. d.).
A las ocho y media, Misa cantada al Nazareno.
A las seis de la tarde, el Rosario y Nombre al Nazareno.

Parroquia de San Francisco de Asis
Martes 7.—A las ocho y media, Misa cantada, por encargo de la señora viuda de Cristellys (q. e. p. d.).
A las seis de la tarde, Nombre al Señor y sermón doctrinal a cargo del Rvdo. Padre Plácido Pérez de San Román.

Miércoles 8.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Tomás Clavijo (que en paz descansa).
A las ocho y media, Misa rezada.
A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Miércoles 8.—Misas a las seis, siete y ocho.
Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición y el Santo ejercicio del Via-Crucis.

Capilla de la Venerable Orden Tercera
Miércoles 8.—Témporas. Ayuno.
A las siete y media, Misa.
A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, plática por un franciscano y Via-Crucis solemne.

presentado una instancia en la Secretaría de la Corporación, solicitando se le nombre para desempeñar con carácter interino una de las plazas que están vacantes en este Municipio.

Una autorización

Por la Alcaldía se ha concedido autorización al jefe del Depósito de Remonta y Escolta militar de esta plaza, para extraer productos forestales del monte municipal de Aguirre, para el servicio de dicho destacamento.

Nombramiento

El alcalde señor Armas Quintero ha notificado a don Francisco La-Roche y Agullar, un escrito del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, en virtud del cual se le nombra presidente de la Junta Provincial de Protección a los menores.

Del empréstito

Por la Alcaldía se ha remitido al director del Banco de Crédito Local de España un escrito relativo a la percepción de los intereses líquidos, descontados los gastos devengados en la cuenta corriente de este Municipio que tiene abierta en dicha entidad, correspondiente al segundo semestre del ejercicio de 1932.

Reforma de una casa

Don Julio Hardisson ha presentado Memoria e instancia en la Secretaría de la Corporación solicitando se le conceda licencia para reformar una casa que posee en la calle de Viera y Clavijo, según los planos que también presenta.

Dicha solicitud ha pasado, por decreto de la Alcaldía, a informe de la Inspección municipal de Sanidad.



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



Pieles de vaca para tapizar muebles

En casa de A. Acevedo Rojas encontrará Vd. un espléndido surtido en los colores más usuales

PARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

Si Vd. cree que a los actuales bajos precios, cualquier goma neumática es una ganga, considere atentamente lo siguiente:

Los Neumáticos **GOODYEAR**, que cuentan con millones más de favorecedores que cualquier otra marca, son, por lo menos, 30% mejores este año, y al mismo precio. Un avance inigual: 30% más de kilometraje, 35% menos de desgaste, es decir: un mayor valor intrínseco.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA

ALBERTO CAMACHO

Doctor Comenge núm. 11

Distribuidores en los principales pueblos de este grupo



GOODYEAR

Rápidas

¿Quién puede dudar de los sentimientos caballerescos del Gobierno?
 El Gobierno ignoraba lo de Casas Viejas.
 Probablemente también ignora lo del doctor Albiñana.
 Y lo de los hermanos Miralles.
 Y lo de Vallellano.
 Y... etétera, etétera...

De un discurso parlamentario de don Bruno Alonso:
 "El señor Fanjul ha afirmado en Casas Viejas que estábamos peor que en tiempos de la Monarquía."
 ¡Qué disparate! Los jefes socialistas están ahora como nunca.

"Los diputados de la Generalidad se lamentan de que nadie vaya a las Cortes catalanas a oírles hablar, a pesar de haber repartido una enormidad de pases e invitaciones."
 ¡Ah! Precisamente ese es el justo elogio de su oratoria: hablando se quedan solos...

"¿Es que nadie va a escuchar la voz que desde el Sahara nos habla de posibles cautivos españoles?
 Seguramente. Predicar en el desierto..."

"El 28 será elegida en el Metropolitano "Miss Perfumería". Después se la hará objeto de un rendido homenaje a su belleza."
 Eso de dar jabón a "Miss Perfumería"...

"Muerto por una escopeta"
 Es de suponer que ya habrán metido en la cárcel a esa escopeta asesina.

"De todas las calamidades dimanantes de la guerra, ninguna tan perjudicial y persistente como el retroceso que se advierte en la psicosis de los individuos."
 Sí, querido; hay otra peor: la literatura.

"Trágico fin de una pareja de novios."
 Que se han casado, ¿no?

Lea usted
 GACETA DE TENERIFE

FABRICA DEL GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Rynope, destilado diariamente, de immejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, al macén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Antirreumáticos RENE DO FRAXINOL Y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

"Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y



DETENER LA
T O S
 NO ES SUFICIENTE...
¡¡ HAY QUE CURAR LA CAUSA !!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted, todo lo que el más exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTAS

El día 19 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Marzo de 1933.—El presidente, Francisco La-Roche.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

SELLER DE PLANCHADO de Gonzalo

Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero

Se desea arrendar una finca de riego en la costa de esta capital.

Informarán en Imeldo Seris 108 (Comercio).

Recetas culinarias

PAN DE CALABAZA AMARILLA

Se escoge la calabaza llamada totanera, córtese a trocitos y póngase a freír con manteca o mantequilla en una cacerola, haciéndolos saltar; cuando está bien blanda se pasa por tamiz dos veces y se le agregan tres huevos enteros y tres yemas, por 400 gramos de calabaza, sal, limienta, 40 gramos de queso de Parma rallado. Se coge un molde liso con cilindro, se engrasa bien, y, si se quiere, se le adorna con rodajas o triángulos de lengua escarlata, jamón o trufas, lo que se tenga a mano, en el fondo del molde. Se pone en el molde la pasta de calabaza y se cuece dentro de una cacerola con agua, en el horno.

La Fuentecilla

Comunidad de alumbramiento de aguas en Sauzal

Por el presente se pone en conocimiento de los señores contratistas de perforación de galerías que esta Comunidad abre un concurso para admitir proposiciones para la perforación de 300 metros, encontrándose el pliego de condiciones en la Secretaría de esta Comunidad, Ferrer número 23, de esta capital, hasta el día 18 del corriente, fecha en que termina el plazo para la admisión de pliegos.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1933.—Por A. del C. de A.: el secretario, Carlos Mayato Reyes.

Acciones de galerías

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Iguete de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Informes: librería Católica.

SE VENDE leche para de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).



LAS FORMAS, NUEVAS

Las chaquetas cortas y las chaquetas largas van imponiendo una tendencia caprichosa a las novedades que vemos



Chaquetas cortas y chaquetas largas. El panorama no puede ser más tentador precisamente en los momentos actuales en que el frío parece que va a ir abandonándonos, aunque muy lentamente.

Como notas interesantes recogemos estos tres modelos cuyas características más esenciales vamos a describir.

Esta linda chaqueta corta, está confeccionada en tejido de lana. Va incrustada de un empujamiento en género de punto que la proporciona un atrayente parecido. La falda, lisa, algo evadida, debe su simplicidad a la riqueza del tejido o si se quiere a su relieve.

Tenemos en segundo lugar el traje de deporte hecho en duvetina, con hombros

picados. El cierre de la chaqueta es cruzado. El cuello echarpe se dispone en cuero rojo, así como el cinturón. La falda está alargada por un fuelle delante y otro detrás.

Viene en último lugar el traje dispuesto en lana borgoña. La chaqueta, como se ve, es bastante larga y se diferencia en esta característica de los otros modelos. Las maigas y la pequeña pelerina están trabajados de nervios finos. Y por último, la falda solo presenta una ligereza en forma.

Estos son, pues, los modelos que como más actuales veremos durante el período de entreestación.

Cada mes del año tiene sus piedras preciosas y según sea el del nacimiento de una persona descubre su carácter, etc.

Las piedras preciosas parece que anuncian, según el mes en que se nazca, el carácter y el sino de la persona. A tal efecto vamos a hacer el estudio de algunas de estas piedras.

Las perlas, llevan buena suerte a los que han nacido en el mes de Marzo. Contribuyen a desarrollar su imaginación y su sentimiento, preservándoles de caer en el exceso. Las decepciones las permiten soportar más fácilmente.

El mes de Abril tiene zafiros, toda la gama de los zafiros. Es esta una de las mejores piedras. Significan constancia y las personas que las llevan serán siempre fieles a su fe.

Peró llega el mes de Mayo y volvemos a caer en la inconstancia encantadora, que dijo el otro. La esmeralda es la que simboliza este mes y ella lleva la felicidad a todos aquellos que en él nacieron. Son sus sentimientos muchos y profundos. La esmeralda aleja las malas suertes y las malas voluntades, cuando se trata precisamente de asuntos senti-

mentales. A pesar de esto los matrimonios que se han hecho en el mes expresado son raramente felices.

Las grandes pasiones pertenecen a los que han nacido en Junio. Sus piedras son los rubís y estos afirman y aseguran la reciprocidad en los sentimientos.

Tenemos, en cambio, a Julio, mes tranquilo y pacífico con piedras simbólicas, el coral y la coralina. El coral llevado fielmente es la salud floreciente. Desecha todos los males físicos. Y en cuanto a la coralina es la piedra de las ambiciones y asegura honores y distinciones.

Viene Agosto, y con él aparece el ópalo. Preserva de las melancolías y de las amarguras de familia, pero para ello es preciso que siempre se lleve encima.

El mes de los místicos es Septiembre. Sus piedras son la crisolita con reflejos verde y oro, el agua marina y la piedra de luna. Esta última cuando es ofrecida a una persona que se ama la convierte en fiel y amante eternamente.

EL SECRETO DE LA BELLEZA

Las granulaciones y los catarros a la vista, muchas veces están basados por defectos que se sufren en la visión

¿Debe la mujer usar lentes o gafas? He aquí un interrogante de difícil contestación. Desde el punto de vista estético, yo francamente, el lente o las gafas los destierro, los dejo en lo óptica, para servicio masculino. Pero ahora, pensemos un momento, ¿una muchacha agraciada, linda, si sufre un defecto visual, por el que dirán y más aún, por la pérdida de belleza representada al dejar cabalgar sobre sus narices esos admirables, ha de prescindir de ellos? Aquí la respuesta es rotunda y terminante: no. Es una pena el tener que recurrir al óptico, pero no hay más remedio, aunque la estética padezca y la belleza se apague un poco.

Cuando la visión padece perturbaciones, generalmente se achacan a causas generales sin preocuparnos de buscar la razón esencial que las provoca. Hay dos esfuerzos de acomodación del nervio óptico que se caracterizan en estos dos gestos: cuando se lee el periódico y cuando en ese momento se eleva la vista para mirar el reloj y conocer la hora en que se encuentra. Esto obliga a un trabajo de convergencia al acomodar el músculo para cada vista.

Así, pues, de este hecho que acabamos de exponer se deriva una serie de perturbaciones molestas que se explican cuando la visión es defectuosa. En cambio, a pesar del esfuerzo, cuando la vista es perfecta, aunque produzca una fatiga fugaz no es sensible a nosotros.

Las conjuntivitis, hablando en términos vulgares, los catarros a la vista, son producidos, en la mayor parte de los casos, por defectos ópticos. La irritabilidad y enrojecimiento de los párpados acusa semejante diagnóstico.



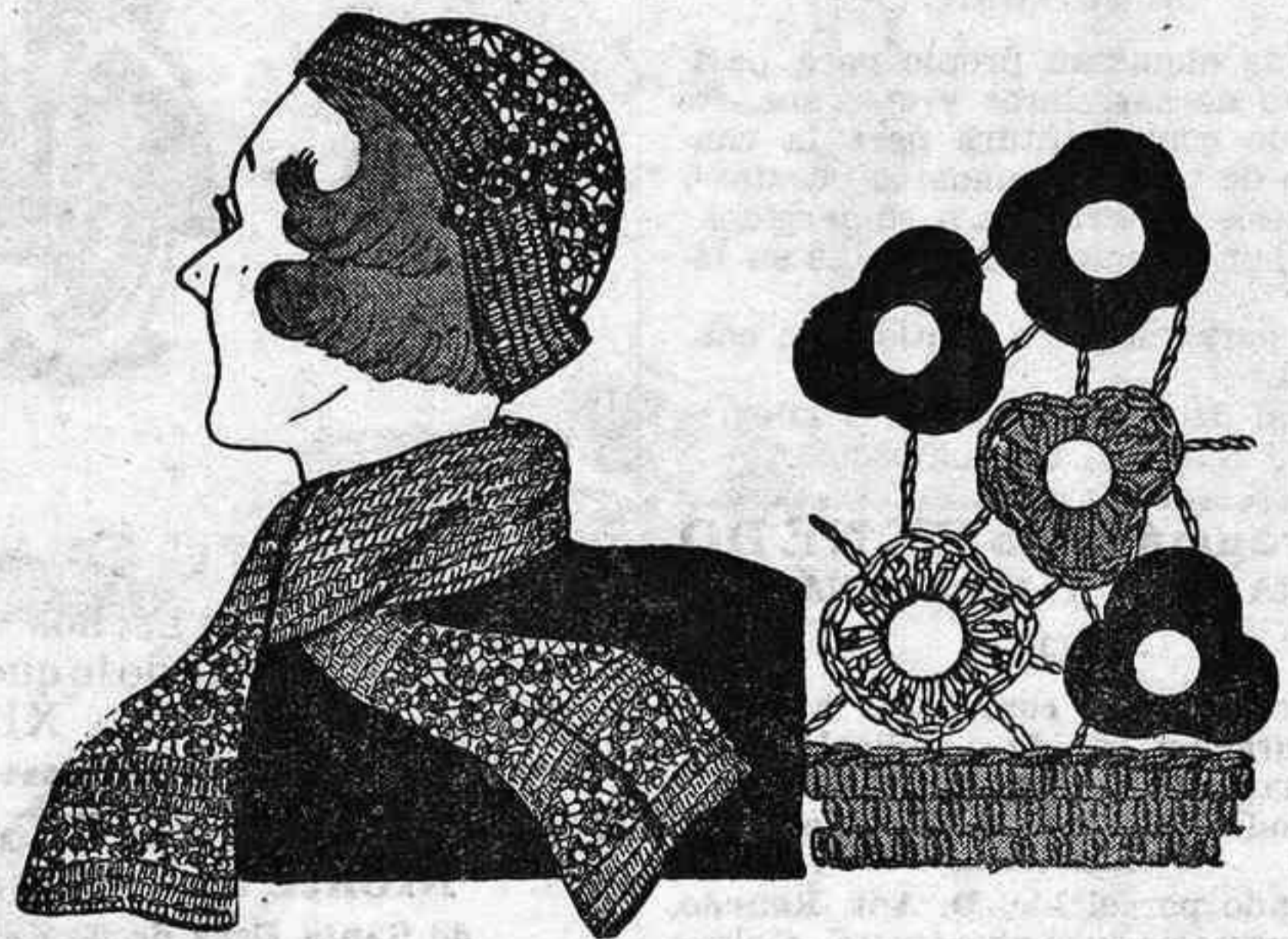
Yo he conocido a una dama que sufría de granulaciones en los párpados y acudía a someterse al tratamiento del nitrato de plata. El mal se combatía en parte, pero más tarde volvía a reproducirse con mayor virulencia. Me di cuenta un día, encontrándome en una reunión, que esta dama cogía el diario y lo situaba a una distancia considerable de su vista. Comprendí inmediatamente que no sus párpados, sino su visión era la que estaba necesitada del tratamiento. Y este consistía en los cristales. Se le graduó la vista, usó las gafas y la granulación no volvió a presentarse desterrándola absolutamente de este padecer.

Otra vez se dió el caso de un niño a quien su madre consideraba desaplicado y perezoso para el estudio. No hice más que darle a leer un periódico y comprendí inmediatamente la injusticia de aquella madre. Aquel niño se acercaba el periódico a los ojos. Padecía miopia. Los lentes, le curaron.

Doctora SOLIS

SOMBRERO Y ECHARPE

Construcción de estas prendas con hilo de lana en color azul unido y para las flores, en naranja, azul y blanco



Ofrecemos una labor de sombrero y echarpe del mismo color en azul marino claro la parte unida y las flores en naranja, azul y blanco.

El sombrero se ejecutará estableciendo primeramente el patrón sobre la cabeza en muselina rígida. Ir haciendo ensayos hasta encontrar que se ajuste al rostro buscando de esta manera la forma que mejor le favorezca. Las pinzas son muy útiles para obtener esta conformación.

Las flores se van ejecutando, unas a tres pétalos y otras a cuatro. Seguidamente se hilvanan sobre el casquete de muselina uniéndolas con la aguja por hilletes retorcidos. Una cadeneta de la

servirá para fijar las flores y birretes de la parte inferior del casquete.

Y como ya conocéis esta clase de labores no es preciso que os demos más instrucciones teniendo a la vista los modelos que os pueden servir de orientación en el trabajo que vais a realizar personalmente.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.